

Números premiados en el sorteo, de la lotería ayer

Lista Oficial de la Junta de Caridad de San José de Costa Rica de los números premiados en el Sorteo 642, verificado el 21 de Octubre de 1934.	04360	500	06333	25	08382	100
01340	€ 200	02299	100	04557	50	06,337
01354	200	02319	50	04558	50	5,000 colones
01444	200	02382	50	04579	100	
01531	50	02497	200	04654	50	Aproximaciones posteriores
		02512	50	04688	200	
Aproximaciones anteriores		02548	100	04706	200	
		02554	50	04761	50	06338
		02569	100	04783	50	06339
01531	50	02678	50	04926	50	06340
01532	50	02684	50	04935	100	06341
01533	50	02730	100	04949	200	06342
01534	50	02821	100	04980	100	
01535	50	02825	50	05018	50	06367
		02837	50	05044	100	06432
01,536		03004	100	05056	200	06481
20,000 colones		03099	100	05235	100	06483
		03110	50	05349	50	06568
Aproximaciones posteriores		03125	100	05491	50	06647
		03205	100	05585	50	06980
		03287	50	05910	100	06999
01537	50	03360	50	05983	50	07356
01538	50	03482	50	06005	50	07671
01539	50	03518	50	06027	50	07680
01540	50	03524	50	06056	100	07735
01541	50	03532	100	06059	100	07754
		03626	50	06144	50	07765
01545	50	03657	50	06150	50	07774
01564	100	03670	50	06295	50	07910
01668	50	03775	200	06304	50	08081
01781	50	04130	50			08092
01896	100	04171	500	Aproximaciones anteriores		08104
01915	50	04319	100			08114
02192	100	04347	50			08167
02226	100	04353	100	06332	25	08253

Las 99 aproximaciones a la centena del primer premio, de € 10.00 cada una, han correspondido a los números 01,501 a 01,535 y 01,537 a 01,600. Las 99 aproximaciones a la centena del segundo premio de € 5.00 cada una, han correspondido a los números 06,301 a 06,336 y 06,338 a 06,400. Además, 9 premios de € 50.00 cada uno a todos los números terminados en 536, a excepción del premio mayor. 90 premios de € 40.00 cada uno a todos los números terminados en 36, a excepción de los terminados en 536 y 900. Premios de € 20.00 cada uno a todos los números terminados en 6, a excepción de los terminados en 36.

Cemento LEON NORUEGO

ABSOLUTAMENTE FRESCO

a € 3.00 el saco

OFRECE EL

Almacén José Rodríguez M.

TELEFONO 2777

Proyecto del regidor Rodó sobre reglamentación del servicio de cañería

Tomando en cuenta que el problema del agua en la ciudad de San José radica en el concepto fundamental de una mejor distribución y en evitar el desperdicio a fin de que todos los sectores de la capital puedan disfrutar por igual de dicho servicio y habiendo demostrado la práctica de que uno de los remedios para corregir esas deficiencias es que, hasta donde sea posible, todas las pajas de agua tengan un medidor, único medio práctico, para constatar esos desperdicios de agua y hacer, al mismo tiempo, que aquellos vecinos que usan el agua para fines de lujo o para objeto comercial, paguen el mayor consumo, la Municipalidad de San José

revisión de «Cañería y Cloacas», dichas revisiones deberán ser hechas por esos inspectores, en presencia de los interesados, quienes en cada revisión firmarán la hoja de inspección y recibirán una copia de ella. Las liquidaciones para el cobro por exceso de agua se practicarán en el Departamento de «Cañería y Cloacas», quien informará a la Contabilidad para cargarlo en los recibos.

dores tendrán que ser personas de reconocida honradez y cuando se constatare mediante información que levantará la Agencia Principal de Policía Municipal de cualquier deficiencia en el servicio y de incumplimiento en su obligación serán destituidos.

ACUERDA:

1o. — La colocación de medidores de agua es obligatoria para todas las casas de la ciudad que se aprovechen de la cañería, a razón de un medidor por cada paja de agua.

2o. — Al entrar en vigencia esta disposición el Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a colocar medidores en todas aquellas casas en donde se comercie con el agua, en las casas en donde haya jardín o garage y por último en las casas de habitación.

3o. — El Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a la colocación de los medidores que la Municipalidad tiene en mano, de acuerdo con esa nomenclatura, pero podrá alterarla cuando haya constatado que en alguna propiedad hay desperdicio manifiesto de agua la paja respectiva no tenga medidor y que la colocación de éste sea el único medio de evitarlo.

4o. — El Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a la colocación de los medidores que la Municipalidad tiene en mano, de acuerdo con esa nomenclatura, pero podrá alterarla cuando haya constatado que en alguna propiedad hay desperdicio manifiesto de agua la paja respectiva no tenga medidor y que la colocación de éste sea el único medio de evitarlo.

5o. — Se señala un cupo de 270 metros cúbicos de agua como derecho por cada paja trimestralmente y el exceso que se consuma, después de esa cantidad, se cobrará a razón de € 0.04 1/2 por cada metro cúbico.

6o. — Cuando los inspectores de Medidores constaten claramente que alguno de los medidores ha sido dañado intencionalmente para tratar de evadir el pago de servicio de agua, ese daño será imputado al dueño de la propiedad quien tendrá que pagar el costo de la reparación y en cuanto al cobro del servicio se le cargará en su cuenta el doble del monto pagado en el trimestre anterior.

7o. — Los inspectores de Medidores tendrán que ser personas de reconocida honradez y cuando se constatare mediante información que levantará la Agencia Principal de Policía Municipal de cualquier deficiencia en el servicio y de incumplimiento en su obligación serán destituidos.

8o. — El Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a la colocación de los medidores que la Municipalidad tiene en mano, de acuerdo con esa nomenclatura, pero podrá alterarla cuando haya constatado que en alguna propiedad hay desperdicio manifiesto de agua la paja respectiva no tenga medidor y que la colocación de éste sea el único medio de evitarlo.

9o. — El Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a la colocación de los medidores que la Municipalidad tiene en mano, de acuerdo con esa nomenclatura, pero podrá alterarla cuando haya constatado que en alguna propiedad hay desperdicio manifiesto de agua la paja respectiva no tenga medidor y que la colocación de éste sea el único medio de evitarlo.

10o. — El Departamento de «Cañería y Cloacas» procederá a la colocación de los medidores que la Municipalidad tiene en mano, de acuerdo con esa nomenclatura, pero podrá alterarla cuando haya constatado que en alguna propiedad hay desperdicio manifiesto de agua la paja respectiva no tenga medidor y que la colocación de éste sea el único medio de evitarlo.

11o. — Los inspectores de Medidores tendrán que ser personas de reconocida honradez y cuando se constatare mediante información que levantará la Agencia Principal de Policía Municipal de cualquier deficiencia en el servicio y de incumplimiento en su obligación serán destituidos.

12o. — Los inspectores de Medidores tendrán que ser personas de reconocida honradez y cuando se constatare mediante información que levantará la Agencia Principal de Policía Municipal de cualquier deficiencia en el servicio y de incumplimiento en su obligación serán destituidos.

La REALIZACION

MAS TREMENDA DEL AÑO LA TIENEN LAS POPULARES

Tiendas de 5 y 10 Cts.

que para dar cabida a los grandes pedidos de fin de año, han dispuesto malbaratar todas sus colosales existencias de Loza, Cristalería, Pasamanería, Telas de todas clases, Ferretería, Menaje de casa, etc. etc.

Vea el bellissimo surtido de botones de fantasía y algunos otros artículos de gran moda, que acaban de llegar

MIRHIGE 5 Y 10 STORES EDIFICIO MIRHIGE

LA PEQUEÑA ENTENTE INICIARA UNA INTENSA CAMPAÑA CONTRA EL TERRORISMO EN LOS BALKANES

Los bien informados dicen que las actividades que han comenzado los terroristas tienen por objeto la destrucción de los 3 Estados que se crearon por el Pacto de Versalles

Paris, octubre 13 —Los Ministros de Estado de las naciones que forman la Pequeña Entente se reunieron el jueves en Belgrado, inmediatamente después de la inhumación del cuerpo del Rey Alejandro, para estudiar las medidas que recomiendan las circunstancias a fin de barrer con los terroristas balcánicos.

Las personas afectas al Ministro de Estado Eduardo Benes, de Checoslovaquia, que se halla actualmente en París, han revelado que la Entente se propone solicitar una sesión extraordinaria de la Liga de las Naciones para depurar los cargos que se hacen indirectamente a Hungría y a Italia.

Dichas personas dicen que las actividades de los terroristas tienen como objetivo la destrucción de los tres estados creados por el Tratado de Versalles, con completo conocimiento de los funcionarios húngaros e italianos.

Dos campos terroristas se mantienen en suelo italiano, según los funcionarios ignorados por las autoridades, además del de Janvaruzza, en Hungría, de donde salieron los asesinos que llevaban la misión de dar muerte a Barthou y al Rey Alejandro.

El Ministro de Estado Benes y el Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Nicolás Titulescu, que se dice están condenados a muerte por los terroristas, irán a Belgrado para asistir a los funerales del Rey Alejandro y se reunirán allí con Bogoljub Yevitch, Ministro de Estado yugoeslavo, a fin de tocar acuerdos.

Benes, escoltado por numerosos agentes de la policía, asistió hoy a los funerales de Barthou. Treinta detectives lo acompañaron constantemente. El Ministro proyecta permanecer varios días en la capital francesa y después emprenderá viaje directo a Belgrado.

La banda de terroristas croatas "Ustashi" cuyo programa según los funcionarios yugoeslavos exige la división del Reino de Yugoslavia, de sean la revisión del Tratado de Versalles.

La banda, según se asegura, no es completamente croata. Sus miembros pertenecen también a otras nacionalidades. Un informe de Yugoslavia a la Liga de las Naciones del mes de julio último, dicen los funcionarios de ese país, contiene suficientes "documentos originales para demostrar la responsabilidad de Hungría e Italia.

Los terroristas han sido vigilados por los agentes secretos de la Entente y sus importantes miembros son conocidos de las autoridades.

Los yugoeslavos afirman que el campamento terrorista de Hungría estaba dirigido por oficiales del ejército húngaro, los cuales enseñaban el uso de las pistolas, las bombas y las ametralladoras.

LUIZYM
para suprimir los gases excesivos en el intestino
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BÓTICAS
FARMACIA QUIROS

PAPEL PERIODICO RESMAS PLANAS
€ 7.50 la resma
Imprenta Borrás Hermanos

JAPON RECELA DEL ARMAMENTO DE INGLATERRA

Las fortificaciones que está haciendo cerca de Singapore causan alarma a los nipones

Singapore, octubre 13 —En las conferencias de asuntos navales que en Londres se inaugurará en el curso de la entrante semana, esta plaza, lo mismo que la base naval de Seletar, serán objeto de una especial consideración de los concurrentes a las referidas pláticas.

El hecho de que las fortificaciones se haya ampliado, y que los recursos técnicos de la base de la isla de Seletar se hayan mejorado extraordinariamente en el curso de los años recientes, habría de resultar más ingrata al Ministro y tener calificativos quizás más energicos, en relación con las obras que allí se han ejecutado, y que, precisamente tienden al mejoramiento del poder de la Gran Bretaña en los mares que rodean al Japón.

Al hablar de Trajes y de Casimires Ingleses Legítimos

debe tener siempre presente un nombre indiscutible:

LA SASTRERIA INGLESA

DE LOUIS FEIGENBLATT

En estos días ha recibido todo el extenso surtido de casimires comprados personalmente por su propietario en las mejores manufacturas inglesas

Precios y calidades indiscutibles

LA COMPETENCIA

de MADRIGAL

OFRECE:

Fulares a	0.75
Cretonas, a	1.25
Piqué Voile a	1.50
Manta, yarda a	0.40
Burato crepé, a	6.50
Crespón suizo a	3.50
Tela Panamá, a	1.00
Georgette grueso a	2.50
Piqué estampado, a	1.00
Lanilla de algodón a	0.80
Pongee estampado, a	1.25
Crespón escarchado a	3.50
Lienzo fino, sin goma, a	0.60
Franela, 1 metro de ancho, a	1.00
Crespón pura seda, estampado	4.50

Estas son MUESTRAS DE LOS PRECIOS a que está vendiendo su

TIENDA DE CONFIANZA

LA COMPETENCIA

de MADRIGAL

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Miércoles 23. — Santos Pedro Pascual, obispo y mártir, Juan Capistrano, confesor, Servando y Germán, hermanos mártires.

FRASES DEL DIA

Dad siempre gracias por todo a Dios en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Ef 15-31.

—La exaltación y grandeza delante de vos consiste en la humillación; y así dijisteis, Señor a vuestros discípulos: el que quiera entre vosotros ser mayor, hágase siervo de otro. Mathe 20.

—Apartad, Señor mis ojos de todos los que siguen la vanidad. Salmo 118.

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña Alicia Oreamuno de Sarunz, doña María San doval de Alvarado, señoritas Mercedes Bengoechea M., Hortensia Valenzuela M., Soledad Mora Salas; señores don Fernando Mora Salas, Doctor don Rafael Cruz Meza y don Guillermo Porras Poerras.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Miguel Angel Mora y doña Nelly Salazar, 1926; Licenciado don Manuel Gutiérrez González y doña Rubina Rojas Navarro, 1927; don Ricardo Monge Ch. y doña Eva Acuña M., 1897.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Matilde Loria Méndez v. de Solano, 1933; doña Enriqueta Guevara de Méndez, 1932; doña Felipa Bautista v. de Martínez, 1918; señoritas Eulalia Castillo Coto, 1933; Melchora Esquivel Acuña, 1895; Juana Blanco Blanco, 1932; María del Rosario Chaves Ramírez, 1930; señores don Elías Segura Fonseca, 1933; don Rafael Ortiz Guier, 1932; don Santiago Calvo Núñez, 1931; don Gabriel Coronado Castro, 1924; don Salvador Rodríguez Coto, 1922; don Fernando Montes de Oca, 1921; don Jesús Mora Venegas, 1925; don Jesús Mora Rojas, 1928; don Alfredo Jiménez Oreamuno, 1930; y don José Raúl Gardela Fonseca, 1930.

EFEMERIDES

En 1893, contraen matrimonio don Adriano Camacho y doña Josefa Muñoz.

—En 1928, contraen matrimonio don Juan Robles y doña Caridad Salazar.

DEL HOGAR

CAMACHO FERNANDEZ
Los nombres de Vera Josefina, le han sido impuestos al ser cristianada en la Parroquia de la Soledad, a la niñita nacida el 3 de Setiembre pasado en el hogar de don Ricardo Camacho Muñoz y su señora esposa doña María Cristina Fernández, la cual apadrinó la abuela materna.

Son abuelos paternos de la recién nacida don Adriano Camacho y doña Josefa Muñoz y maternos don Manuel Fernández y doña Josefina Alfaro.

DEL HOGAR

LARA - CALVO
Al ser presentado en la Parroquia de la Soledad, para el acto de su cristianización por don Guillermo Lara y la señorita Eugenia Lara, le fue impuesto el nombre de Fernando al infante nacido el 13 de Julio pasado en el hogar del Licenciado don Fernando Lara y su señora esposa doña Ofelia Calvo.

Reiteramos nuestro parabién al recién nacido.

DE LIMON

Se encuentran en esta capital, procedentes de Limón, doña Erma Scholz, esposa del señor Vice-Cónsul Alemán en aquel puerto y doña Sissel Bayer. Les presentamos nuestro atento saludo.

HOGAR DE DUELO

Don Abel López Zúñiga y su señora esposa doña Ligia Urbina Peralta, han pasado por a pena de ver morir a su niñita Daisy, de 20 días de nacida, a las 9 horas del 18 de los corrientes.

A los afligidos padres enviamos nuestra sentida condolencia.

EL DUELO DE LA FAMILIA TRISTAN - SOUBRIE



Doña Teresa Soubrie de Tristán, fallecida a la 1 del 20 de los corrientes.

Proyecto para la reglamen...

Viene de la Página OCHO
REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA DE SAN JOSE

Artículo 10.—Para los efectos de este Reglamento, los servicios de agua se dividen en tres clases:

- 1) Pajas de servicio doméstico;
- 2) Servicios con metro-contador;
- 3) Servicios públicos.

Se entiende por Pajas de servicio doméstico la provisión de agua destinada a la satisfacción de las necesidades ordinarias de la vida, tales como bebida, cocina, baños, limpieza de casa, inodoros y otras exigencias propias de la higiene.

El Servicio con metro-contador corresponde a la provisión de agua destinada a toda clase de establecimientos industriales y comerciales, boticas, botiquines, droguerías, farmacias, laboratorios, hortalizas, jardinerías, caballerizas, garages de servicio público, hoteles, restaurantes, fondas, hosterías, fotografías, y en general a cuantos usen o consuman el agua para fines distintos a los domésticos, y hagan del uso o consumo, directa o indirectamente, un objeto de lucro.

Son servicios públicos los que se prestan a los edificios y propiedades del Estado.

Artículo 2. — Los servicios con metro-contador se dividen en:

- a) Servicios para fines industriales.
- b) Servicio para fines comerciales.

Al primero corresponde la prestación del servicio para fábricas de agua gaseosa, minerales, refrescos, hielo, cerveza, plantas refrigeradoras y de cuantos más artículos exijan el agua como principal elemento de su composición.

Comprende el segundo, la prestación del servicio para los establecimientos de comercio en general, boticas, botiquines, droguerías, farmacias, laboratorios, refrescoyerías, fotografías, heladerías, hoteles, restaurantes, fondas, hosterías, casa de huéspedes, hortalizas, jardinerías, garages de servicio público, estaciones de tráfico, y cuantos más deriven lucro o consumo del agua.

Artículo 3. — La prestación de los servicios de agua se pagará confor-

me a los siguientes derechos, que se enterarán siempre por el período de un trimestre:

a) La paja de servicio doméstico: En la zona A. y B. de la Contribución urbana ₡ 15.00.

En la zona C. y D. de la contribución urbana ₡ 10.00.

En la zona D. de la contribución urbana ₡ 5.00.

Las pajas de servicio doméstico se instalarán separadamente por cada finca, excepto las que correspondan a fincas que tengan edificadas casas en serie o las que se ocupen por apartamentos separados en cuyo caso pagarán, conforme a la zona en donde están situadas, una paja de servicio por cada dos casas o apartamentos.

Las pajas de servicio doméstico dan derecho al uso del volumen de agua que discorra por un diámetro de un octavo, un quinto y un cuarto de pulgada, fijados por un reductor o niple de cobre, de acuerdo con las presiones y con el número de los servicios solicitados.

Los gastos de conexión serán a cargo del solicitante del servicio y se pagarán anticipadamente.

b) El Servicio por metro-contador para fines industriales a que se contrae el inciso a) del artículo 2, diez céntimos por cada metro cúbico de consumo.

c) El Servicio por metro-contador para fines comerciales a que se refiere el inciso b) del artículo 2o., seis céntimos por metro cúbico de consumo.

Artículo 4o. — Los servicios públicos son gratuitos, pero los gastos que originen las instalaciones serán pagados por el Gobierno.

Artículo 5. — La instalación del metro-contador y el costo del aparato serán pagados por el peticionario, pero su conservación es obligatoria para la Municipalidad.

Artículo 6. — Toda solicitud de servicio de agua deberá presentarse:

- 1) Tratándose de pajas de servicio doméstico, por el dueño de la finca.
- 2) Cuando se refiera a servicios por metro-contador, por el dueño de la finca donde esté establecido el comercio, industria o explotación.
- 3) Si la prestación es para Servi-

Asunción F. v. de Garro y Jesús Fernández V.

tienen el gusto de participar a sus amistades el próximo matrimonio de su hermana

Pilar

con el señor

Luciano Morán Esteban

Antolín Esteban y Cesárea de Esteban

tienen el gusto de participar a sus amistades el próximo matrimonio de su sobrino

Luciano

con la señorita

Pilar Fernández Vásquez

San José, Octubre de 1934.

cios públicos, por la autoridad o funcionario correspondiente.

Las solicitudes deben expresar el fin determinado para el cual se pide, el servicio, la calle o avenida y el lugar dentro de éstas, donde esté situada la finca.

Artículo 7. — Si el metro-contador sufre defecto o alteración que interrumpa el registro de la cantidad de agua consumida, se cargará al propietario de la finca un consumo proporcional al registrado en el trimestre anterior al de la falta.

Artículo 8. — No se permitirá en ningún caso:

- 1) Emplear bombas o motores para extraer el agua directamente de la cañería;
- 2) Perforar los tubos-madre para conectar servicios;
- 3) El uso de las instalaciones sanitarias de corriente continua o descarga automática;
- 4) Mantener permanentemente abiertos los grifos o llaves del servicio;
- 5) Cruzar las tuberías de una finca a otra contigua;
- 6) Abrir o cerrar la llave reguladora de conexión del servicio.

Artículo 9. — Los propietarios o inquilinos que habiten la casa están o-

bligados a evitar todo desperdicio de agua, y si por la inspección de los funcionarios del Departamento de Cañería y Cloacas, se descubre el fisco de la obligación expresada, se le concederán diez días, con apercibimiento de multa, para poner fin al desperdicio.

Artículo 10. — El Departamento de Cañerías y Cloacas por medio de sus empleados, ejercerá la inspección necesaria para evitar los desperdicios y para que no distraiga el agua en uso distintos a los fines para que fue concedida.

Artículo 11. — Los propietarios o inquilinos de la finca están obligados a permitir la entrada a ella, de los funcionarios del Departamento de Cañería y Cloacas, debidamente autorizados al objeto de inspeccionar las instalaciones del servicio y el uso que de él se haga.

Transitorio: — El Departamento de Cañería y Cloacas procederá a ajustar las instalaciones de servicios por metro-contador de conformidad con las disposiciones de este Reglamento; y la Contaduría, a hacer los cargos en los libros con arreglo a los derechos fijados.

San José, Agosto de 1934.
Virgilio Calvo Brenes

En la mañana del sábado pasado, 20 de los corrientes, fue del conocimiento público la noticia del fallecimiento de doña Teresa Soubrie de Tristán, acaecido de manera repentina a la 1 hora del mismo día, a consecuencia de un ataque cardíaco. La pena de su esposo e hijos fue inmensa, pero atenuada por el gran número de amigos que a medida que tenían noticia del lamentable acontecimiento llegaban a su hogar para compartir sus primeras horas de pena y angustia.

Había nacido doña Teresa en Puer-

to, España, Guayana Inglesa, el 19 de noviembre de 1882, siendo hija de don Julián Soubrie, de nacionalidad francesa, radicado con negocios de joyería en Puerto España durante muchos años y doña Luisa Leoní Satur-

ill, de nacionalidad inglesa, que durante algunos años radicó en esta capital al lado de su hija.

El 6 de Enero de 1908 contrajo matrimonio con don Francisco Tristán Fernández, miembro de estimable familia de esta capital, que conoció a la

que después fue su esposa en uno de sus viajes a la América del Sur, viniendo ambos a fijar su residencia en esta capital en donde nacieron sus hijos Práxedis, Celia, Rosa, Enrique y Ligia.

El entierro de los restos de la señora Soubrie de Tristán, se efectuó a las 11 horas del mismo sábado después de los oficios religiosos celebrados en la Parroquia de la Soledad, siendo acompañados por gran número de familiares y amigos y colocándose sobre la carroza fúnebre numerosas coronas.

Al rendir homenaje a la memoria de la extinta, en las presentes líneas enviamos nuestra sentida condolencia a su esposo don Francisco Tristán Fernández, a sus hijos Práxedis, Celia, Rosa, Enrique y Ligia, el que hacemos extensivo a los demás miembros de la estimable familia doliente.

PAPEL PERIODICO
₡ 7.50 la resma

Imprenta Borrás Hermanos

DEPORTES

Los encuentros de campeonato de ayer

EL "COLOMBIA" VENCIO AL "CENTRO MODERNO" EN LA PRUEBA FINALISTA POR EL CAMPEONATO DE TERCERAS FUERZAS

El "Hereditario" y el "Alajuela Junior" no jugaron. No hubo natación femenina en el Estanque Alemán. Continuaron las pruebas olímpicas intercolegiales en el Estadio Nacional. Los festejos deportivos en San Francisco de M. Redonda

DE FUTBOL

GANO EL COLOMBIA SU PRIMER ENCUENTRO FINALISTA

El único encuentro oficial que se celebró ayer fue el de terceras categorías entre los equipos Colombia de Alajuela y Centro Moderno de esta capital. Estos dos equipos son finalistas en su categoría y están jugando los partidos de última instancia. Ayer fue el primero ganado por el Colombia. Fue éste, en su clase, un buen encuentro, bastante reñido e interesante que reunió gran número de simpatizadores. En el Estadio en realidad había bastante animación. A ello contribuía aparte del juego a que hacemos referencia, a que se continuaban las olimpiadas intercolegiales. Eso, con la gritería que armaron los hinchas del Colombia y Centro Moderno, levantó en mucho la animación durante este partido.

El juego fue muy parejo. Con todo, y siendo los colombianos más clasicistas, lo cierto es que los modernistas fueron los primeros en abrir el score y así se mantuvieron durante todo el primer tiempo no obstante los esfuerzos de los alajuelenses. Terminó el primer tiempo a favor de los modernistas por 1 a 0.

La segunda parte fue aun más ardua e interesante. Los colombianos en este tiempo actuaron con más efectividad logrando imponer su juego de conjunto y veloz. El Centro Moderno trató hasta donde le fue posible mantener su ventaja, pero el empuje de los manudos fue decisivo. Pronto lograron empatar y, después, lograron el goal del triunfo ganando el Colombia por 2 a 1.

Como se ve, y lo dice claramente el score, la lucha fue ajustada sin lograr ni uno ni otro cuadro demostrar superioridad.

Los colombianos, pues, llevan el primer caballo jugando el título campeón de terceras categorías.

ALAJUELA JR. Y HEREDIA NO JUGARON.

Según nos informan de Heredia, los Campeones no se presentaron a jugar contra el Alajuela Jr. por "miedo a la prensa". Los campeones habían ofrecido hacer una práctica de entrenamiento con los canarios ayer en Alajuela pero, eso sí, a base de no darle a ese encuentro ninguna publicidad. Pero estos cronistas que todo lo saben, pues lo que no logran indagarlo personalmente lo hacen por medio del correo de las brujas, tuvieron conocimiento

de esa práctica y le dieron publicidad. Los Campeones, modestos, no querían verse en letras de molde, eso por una parte, y luego que tampoco querían que se dijese nada post-partido, se negaron a presentarse al entrenamiento frente a los canarios que se quedaron "viendo para el icaco". Y como ellos se quedaron con un palmo de narices muchos fanáticos que se trasladaron a Alajuela a ver la interesante contienda. Será en otra ocasión.

OLIMPIADAS INTERCOLEGIALES

NO HUBO NATACION EN EL CLUB ALEMÁN

Señalaba el programa olímpico actividades de natación para ayer entre el Colegio de Señoritas y la Escuela Normal. Eso reunió ante la piscina del Club Alemán gran cantidad de gentes y mucho elemento de los Colegios. Las pruebas de natación no fue posible cumplirlas porque el estanque estaba vacío, apenas con regular tanto de agua. Fue una lástima dada la animación que había.

ATLETISMO

En la pista del Estadio Nacional fueron cumplidas las pruebas atléticas por el torneo intercolegial. Con este motivo las graderías estuvieron, casi en su totalidad ocupadas por colegiales de ambos sexos.

Entre los eventos efectuados ayer se cuentan el desempate de la carrera de 50 metros de señoritas. No presentándose el San Luis la carrera la obtuvo el Colegio de Señoritas.

Fueron cumplidas las finales de 100 metros, varones y el salto a lo alto con impulso. El alumnado de los Colegios que llenó las tribunas, naturalmente, mantuvo la animación de estas pruebas.

INSTITUTO DE TIRO AL BLANCO

Manuel Antonio Incer, Dr. Jaime Tellini y Gonzalo Polini, ganaron las medallas A. T. C. S. A. obsequiadas por don Guillermo von Breyman.

Tiro de Precisión con Revólver.

- 1º lugar con medalla de oro. Don Manuel Incer, con 176 puntos de 200.
- 2º Don Gastón Peralta con 171 ganándose el sifón "Atlas" obsequiado por don Rodolfo Traube hijo.
- 3º Doctor J. M. Arce con 161.
- 5º Don Hermann Ramírez con 157.
- 6º Doctor Rafael Grillo con 167.
- 7º Don Lawrence Coen con 147.

- 8º Don Roberto Madrigal con 140.
- 9º Don Rogelio Saprissa con 130 y don M. Samuell con 117.

Al empezar la segunda tarjeta, se fue un tiro al Doctor Tellini perdiendo así un posible de 10 puntos.

Tiro de precisión con rifle

- 1º lugar con medalla de oro, Doctor Jaime Tellini con 167 puntos de 200.
- 2º Don Gastón Peralta con 160.
- 3º Don Hermann Ramírez con 157.
- 4º Don J. M. Arce y don Luis Güell con 155.
- 5º Don Roberto Madrigal con 153.
- 6º Doctor Rafael Grillo con 150.
- 7º don M. Samuell con 145.
- 8º Don Gonzalo Polini con 141.
- 9º Don Rogelio Saprissa con 132.
- 10 Don Saúl Cordero con 100.

Tiro de Guerra. 24 disparos

1º Lugar con medalla de plata, don Gonzalo Polini con 24 puntos de 24. El señor Polini ganó el desempate con el Doctor Tellini, don Carlos Aguilar y don Manuel A. Incer, estos últimos habiendo también hecho 24 puntos de 24.

- 2º Don Luis Güell con 23.
- 3º Don Gastón Peralta con 22.
- 4º Don Hermann Ramírez con 20.
- 5º Don J. M. Arce con 19.
- 6º Don Roberto Madrigal con 17.
- 7º Don Rogelio Saprissa con 16.
- 8º Don M. Samuell con 12.

También compitió pero fuera de concurso, el señor Güell von Breyman, logrando hacer en el tiro con revólver 166 puntos; en el tiro con rifle 170 y en el tiro de guerra un posible de 24 puntos.

Todos estos resultados demuestran otra vez que ya Costa Rica cuenta con buenos tiradores, tanto al blanco que de defensa. Háganse miembros del I. T. B. hoy mismo y dentro de un mes participará usted en os concursos.

LOS FESTEJOS deportivos en MATA REDONDA

Con gran júbilo se efectuaron ayer los festejos deportivos y sociales en San Francisco de Mata Redonda lo que mantuvo una animación extraordinaria en el lugar. Este festival, organizado por el Club Sport Juventud ha merecido múltiples elogios. El programa y el homenaje social se hacía en conmemoración del 16 aniversario de su fundación y la elección de su Madrina.

La noche del sábado fue la más esplendente. En los amplios salones del Club se efectuó el gran baile con la elección de la Madrina habiendo salido favorecida la señorita Dinorah Colombari. Durante este baile y la elección en la que compitieron numerosas y distinguidas señoritas existió una indescriptible animación. No fue sino hasta altas horas de la noche y sin que decayera por un instante la alegría y cordialidad que terminó el baile.

Ayer domingo se efectuaron con gran esplendor todos los números del programa deportivo preparado por el prestigioso Club Juventud de Mata Redonda.

Desde las seis de la mañana se iniciaron las actividades: Hubo Carrera de Maratón a Santa Ana, ida y vuelta; Carreras en bicicletas al mismo lugar. Se verificaron dos encuentros

"La RCA Victor" TRIUNFA

en 3 frentes

TROTAMUNDOS

para todas las ondas con tres características que contribuyen a que sea el Radio que Usted necesita

- 1o. Recepción perfeccionada de estaciones extranjeras.
- 2o. Soberbia calidad tonal.
- 3o. Bellísimos muebles

ALMACEN COSTA RICA RADIO
PERRY GIRTON



de fútbol habiendo salido vencedor, en ambos, el Juventud de Mata Redonda.

El más interesante de estos dos encuentros fue el jugado en honor del distinguido caballero cubano don Antonio Bello y que se le dió entre la primera división del Juventud y el Orión F. C., de esta capital. El cuadro azul-grana se impuso desde el comienzo logrando poner el score por 3 a 0. Después los del patio lograron empatar poniéndose el juego 3 a 3. Después se produjo un cuarto goal hecho por la Juventud y marcado al Orión que produjo un incidente. Según nos informan el tanto entró pero fue introducido por un niño espectador. El Juez dió el tanto como bueno pues a su criterio había sido bien anotado.

La forma como el Juventud celebró su cumpleaños merece nuestra felicitación.

— OLIMPIADAS — CENTROAMERICANAS

Probables y posibilidades de fútbol en El Salvador

Tomamos de los canjes salvadoreños algunas publicaciones que se refieren a las actividades futbolísti-

cas en El Salvador. No obstante que la Junta fue propuesta para Marzo en aquella hermana República no ha cesado, ni por un momento, la preparatoria olímpica. Por el contrario todos los eventos se intensifican cada día más.

Hoy damos a nuestros lectores los equipos de "Probables" y "Posibles" en Fútbol, de la hermana República.

Probables y Posibles en foot ball

Tal como lo manifestamos en nuestra edición del sábado, ayer se efectuó el match de exhibición entre probables y posibles de los futbolistas seleccionados por el entrenador señor Ferré Elías, habiendo triunfado el once de los probables por un score de cuatro tantos por dos. El juego fué presenciado por un público numeroso que aplaudió los lances interesantes y buenas jugadas de los futbolistas seleccionados.

La primera mitad más vistosa y llena de emoción en vista de que ambos equipos querían superarse, notándose más dominio en el juego de los probables que hilvanaron mejores combinaciones que sus rivales, en esta parte quedaron empatados a dos tantos; pero en la segunda parte los probables obtuvieron más presión y triunfaron sobre sus contrarios por 2 tantos de diferencia.

Para el próximo domingo se anuncia un nuevo juego de exhibición q' debe jugar contra el equipo santaneco dentro de dos domingos probablemente.

Ferré Elías quedó complacido por el juego de ayer y mañana continuará sus prácticas pudiendo más a nuestros jugadores, a quienes se les nota un grado de adelanto bajo la dirección del coach señor Ferré.

AVISO A LOS SEÑORES JUGADORES DE FUTBOL ELEGIBLES PARA EL EQUIPO NACIONAL

Nuevas instrucciones para los entrenamientos

PROBABLES: practicarán los martes y jueves.

POSIBLES: practicarán los miércoles y viernes.

HORA: por las tardes a las cuatro.

Cómo quedan integrados los equipos de jugadores elegibles para el Equipo Nacional:

- PROBABLES:
- Juan Villalta,
 - Miguel Aguilar,
 - Martín Sanglas,
 - Mario Fuentes,
 - Humberto Tomasino,
 - Fidel Quintanilla,
 - Edmundo Tinetti,
 - Mario Martínez,
 - Miguel Cruz,
 - Safael Olmedo,
 - Carlos Cañas,
 - Alfredo Lara,
 - José Fonseca,
 - Carbilio Tomasino,
- Pasa a la pág. DIEZ Y SEIS

Deportistas

Los mejores Artículos
Los más bajos Precios

EL CENTRO DE SPORT

Avenida Central - Frente a Siebe

Recibiremos en estos días un inmenso SURTIDO DE JUGUETES

EN JURISDICCION DE ATENAS FUE DENUNCIADA UNA VETA DE ORO

El sábado último, ante el Juez respectivo, se presentó un nuevo denuncia de vetas de oro. Tal denuncia fue formulado por unos hermanos de apellido Chacón Hernández. Dicen que han descubierto, en jurisdicción de Atenas, una rica veta de oro en ter-

nos nacionales y que piden por ese medio la adjudicación de tales tierras para proceder a la explotación de esa veta.

Con este denuncia, son ya numerosos los que en estos últimos días se han presentado.

COBIJAS DE LANAS

en un Grandioso Nuevo Surtido en Blanco, Camello y Colorado

desde el Precio Increíble de **¢ 9.50**

PONGE INGLES

de la Mejor Calidad en una Gran Variedad de Colores a **¢1.00** la yarda
Perfumes y Lociones: TABU, HALAGO, BOLERO, OASIS, BERENICE

Géneros de Lana para Abrigo

en 130 cm. de Ancho en los más Modernos Estilos a **¢ 7.00** la yarda

Almacenes NEW ENGLAND - Delcore & Aronne



La Ley dice:

«Art. 1º—Tanto el ganado vacuno que ingrese al país, como el que haya de pasar de uno a otro cantón y se encuentre atacado de garrapatas, tórsalos o cualesquiera otros parásitos transmisibles, debe ser previamente sometido a un baño arsenical o antiparasitario».

«Art. 10º—No se permitirá el destace en el rastro o fuera de él, ni el ingreso en los mercados de ganado de animales atacados de tórsalo o garrapatas».

«Los Jefes Políticos y Agentes de Policía impondrán multa de DIEZ A CIEN COLONES A LOS INFRACTORES DE ESTA LEY».

Gane dinero y evite multas bañando sus animales con una solución de

MACNES CONTRA GARRAPATAS

MacNes no falla!

La Secretaría de Fomento lo recomienda así:

(Sello)

SECRETARIA
DE
FOMENTO Y AGRICULTURA

No. 5070

San José, 16 de Octubre de 1934.

Señor don Víctor A. Domínguez
Pte.

En relación con su carta del 25 de setiembre anterior tengo el gusto de transcribir a usted el informe que obtuve del Inspector de Defensa Pecuaría señor Aureo Morales, que dice: "Tan pronto como recibí su atenta nota en la que me ordenaba informarme de la bondad del producto de la Casa de los señores FURST-MCNESS Co. cuyo Representante en Costa Rica lo es el señor don V. A. Domínguez, procedí a ensayarlo contra la garrapata, personalmente en las cantones de Escasú y Santa Ana. Tales ensayos fueron realizados en ambos lugares en presencia de las autoridades quienes debo suponer ya habrán informado al señor Ministro para mi mayor respaldo. El producto de la casa "MACNESS" para matar las garrapatas, a mi juicio por las PRUEBAS de ensayo efectuadas, es MUCHO MAS EFICAZ QUE OTROS".

De Ud. muy atto. servidor,

(Firma) LEON CORTES
Secretario de Estado en el Despacho de Fomento

Los Certificados de las pruebas efectuadas con magníficos resultados en los Cantones de Escasú, Santa Ana y otros están a las órdenes de Ud. en la Agencia MacNes.

V. A. DOMINGUEZ,
AGENTE EXCLUSIVO

Teléfono 2502
Pasaje Chacón

Texto definitivo del decreto regulando las funciones y derechos de los árbitros en cuestiones de diferencia patrimonial

En el Diario Oficial se publicó ayer el siguiente importante decreto: El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,

Acogiendo las observaciones del Poder Ejecutivo al decreto número 176 el 16 de agosto de 1934, y de conformidad con el artículo 89 de la Constitución Política.

DECRETA

Artículo 1º—Toda cuestión de diferencia patrimonial entre particulares puede ser sometida por ellos a decisión ejecutiva de peritos o a sentencia compulsiva de árbitros arbitradores o de árbitros jurés, aun cuando penda entre mismos litigio judicial. El árbitro jurés debe reunir los requisitos que la ley exige para ser Alcalde, cuando su laudo debe recaer sobre asuntos cuya cuantía no exceda de quinientos colones; y los exigidos para ser Juez en el caso de que el laudo haya de recaer sobre negocios cuya cuantía exceda de aquella suma.

El Estado, los Municipios y las instituciones autárquicas del Estado, pueden igualmente someter a la decisión de árbitros o peritos, conforme a los trámites de esa ley y previa autorización del Congreso Constitucional o del Poder Ejecutivo, según correspondiera, las cuestiones o diferencias en que figuren como partes interesadas.

Artículo 2º—El Tribunal arbitral será universal o colectivo, según convengan las partes; regulará su actuación conforme a los términos del compromiso y a las disposiciones del artículo respectivo del Código de Procedimientos Civiles; tendrá jurisdicción irrestricta para resolver con fuerza ejecutiva las cuestiones planteadas, así como para hacer modificaciones, recibir declaraciones juradas, tomar juramentos y para todo otro trámite encaminado a completar la prueba y a preparar el fallo. Al efecto puede durante el juicio requerir el auxilio o el amparo de las autoridades de las oficinas públicas con arreglo a las atribuciones de las mismas y a las formalidades de ley.

Artículo 3º—El compromiso arbitral

puede consignarse en escritura pública en una exposición suscrita por los interesados que se formulará en el papel sellado correspondiente a los contratos privados de conformidad con el título VI del Libro del Código Fiscal. Ni en uno ni en otro caso está sujeto el pago de timbre.

La exposición irá irigida al Juez o Alcalde que haya de calificarla. Será necesariamente autorizada con la firma de un abogado que es responsable de la redacción y técnica de la misma. En todo caso el compromiso se formulará con arreglo al siguiente orden:

1º) Exposición y enumeración de los hechos, con toda claridad y precisión;

2º) Indicación exacta de las pretensiones de las partes y de sus puntos de discrepancia;

3º) Determinación precisa de las cuestiones que se somete, al Tribunal de arbitraje;

4º) Indicación del personal fallador o del procedimiento para nombrarlo y reponerlo, expresión de los términos que se le conceden para el estudio, la preparación y el fallo, y manifestación categórica de si las partes renuncian a todo recurso ordinario o extraordinario contra la sentencia arbitral, o si se reservan el derecho de interponer contra ella el recurso de Casación en los casos de ley;

5º) Fijación de honorarios para los árbitros y sus auxiliares, y de una suma prudencial para otros gastos y costas.

Artículo 4º—La escritura o exposición de compromiso se presentará a una Alcaldía o Juzgado Civil; para su calificación, que se hará mediante providencia inapelable dictada dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Si el Juez o Alcalde considera que en la escritura o exposición de compromiso se han llenado todas las formalidades legales, incluso las de claridad y precisión, llamará en el mismo proveído a los árbitros para que acepten y juren el cargo y a las partes para

que garanticen los honorarios y costas fijados, con depósito, hipoteca o fianza abonada, dentro el término prudencial que les fijará.

Si los árbitros no hubieren sido designados en la escritura o exposición de compromiso, el Juez o Alcalde hará que sean nombrados de acuerdo con los trámites fijados por las partes.

Artículo 5º—Una vez aceptado el cargo por los árbitros y garantizados los honorarios y costas, el Juez o Alcalde entregará el expediente al Tribunal arbitral, ante el cual se tramitará el juicio en el papel sellado correspondiente a su cuantía conforme a los términos y procedimientos convenidos en la respectiva escritura o exposición.

Artículo 6º—La sentencia se consignará y notificará a las partes en el mismo expediente, que será devuelto en seguida al Juez o Alcalde respectivo, háyase o no interpuesto recurso contra el fallo.

A solicitud de interesado, el Juez o Alcalde podrá ordenar la protocolización de la sentencia y de cualquier acto de ejecución.

Artículo 7º—Toda cuestión o diferencia entre particulares respecto a la estimación de alguna cosa o a la ejecución de cualquiera obra o sobre puntos técnicos, puede ser sometida por los interesados a la decisión pericial de prácticos o profesionales, sin necesidad de ir a juicio.

El procedimiento se ajustará en este caso a los mismos trámites indicados; pero el Juez o Alcalde no ordenará el pago de los honorarios de los peritos antes de que el dictamen haya sido ejecutado, si a su juicio se requiere para ello la intervención de los peritos.

Artículo 8º—Si las partes no hubieren convenido en la fijación de honorarios para los árbitros, éstos se pagarán con arreglo a la siguiente tabla:

1º) Si el pleito tiene una estimación menor de ₡ 2,500.00, cada árbitro devengará honorarios de ₡ 75.00; y si fuere uno solo, de ₡ 150.00.

2º) Si la estimación excede de

NOTAS DE LIMON

TELEFONOS

Esta es una cuestión que se viene tratando hace mucho tiempo y la prensa se ha ocupado en varias ocasiones de este servicio tan importante como necesario para la localidad. Aquí estamos prácticamente aislados con el interior en cuanto al servicio de teléfonos; para casos de urgencia hay que apelar al teléfono de la United Fruit Company, si se nos permite y si la línea estuviera libre y esto si Ud. es amigo de la Compañía o persona de influencia, valiéndose de algún amigo que tenga teléfono y le permita usarlo ocasionalmente; pero los que no cuentan con estas favorables circunstancias se queda vedado el poderse comunicar urgentemente con el interior y tendrá que apelar al no siempre rápido servicio del telégrafo. En cambio, con Puntarenas, pagando la instalación moderna y la mensualidad de diez o quince colones, tiene Ud. este servicio. Puede ser —no lo creo— que Puntarenas sea de mayor importancia comercial o que sea más tica —que también lo dudo—. En el primer caso, el movimiento comercial es igual o mayor que el de

Puntarenas, y el segundo, si fuera así, sería una razón aún más poderosa para mantenernos en contacto permanente con el interior por medio del teléfono que constituye —se puede decir— una indirecta o directa inyección de nacionalismo.

Más de cien, entre establecimientos de comercio, oficinas y casas particulares pagaron a la misma compañía de teléfonos la instalación de este servicio, instalación que se volvió a llevar; este derecho de parte de los que pagaron, no debe de haberse perdido por la sola circunstancia de que la empresa haya pasado a nuevas manos, desde luego que si se traspasaron los haberes, también los deberes.

Qué podrían hacer en este sentido nuestros diputados?

POSTES

Otro asunto de importancia, y de eso culpamos a las autoridades locales llamadas a hacer cumplir disposiciones vigentes, es el de que hasta la fecha no ha sido posible obligar a la United, ni a la Compañía del Cable, a quitar los postes que están colocados en las calles y ponerlos a donde corresponde. Estos postes,

Bautizos en La Soledad

Se han efectuado en la Parroquia de la Soledad, los bautizos siguientes: Ligia, nacida el 8 de Junio, hija de Humberto Valladares y Carolina Zurichini.

Norberto Augusto, nacido el 16 de Marzo, hijo de Gustavo Sequeira y Aida Zúñiga.

Flore de María, nacida el 30 de Enero, (1920), hija de Jorge Barboza y Elvira Mora.

Flor Francisca, nacida el 21 de Agosto, hija de Francisco Seas Valverde y Antonia Badilla.

Zelmira Mercedes, nacida el 9 de Agosto, hija de Víctor Manuel Quirós y María Antonia Solano.

María Ofelia, nacida el 25 de Diciembre, hija de Francisco Peñaranda Meneses y Elisa Salas Coto.

Manuel Humberto, nacido el 31 de Mayo, (1933) hijo de Recaredo Espinoza Bustamante y Carmen Rodríguez Arce.

David, nacido el 9 de Setiembre, hijo de Víctor Carvajal Mora y Josefina Ramírez.

Luis Alberto, nacido el 16 de Setiembre, hijo de Alberto Piedra y Margarita Jiménez.

Sara Paula, nacida el 26 de Setiembre, hija de Rafael Mora Rojas y María Corrales Corrales.

Andrés José Julio, nacido el 19 de Agosto, hijo de Francisco González Castro y Rosa Estela Martínez.

Claudio Antonio, nacido el 2 de Marzo, hijo de Alhamar Segura Montes de Oca y Lilia Arias Garro.

Franklin Roberto, nacido el 2 de Abril, hijo de Francisco Johnson y Carmen Acevedo.

José Gerardo, nacido el 9 de Setiembre, hijo de José Rodríguez Fallas y María Esperanza Jiménez.

María Dinorah, nacida el 19 de Junio, hija de José Smith Muñoz y Juana Arana Mesén.

Carmen Lucía, nacida el 6 de Julio, hija de Graciano Barrantes y Dolores Zumbado;

María Eugenia, nacida el 1º de Octubre, hija de Miguel Solano Garita y Angela Sandoval Portilla.

Franklin Ramón, nacido el 5 de junio, hijo de Ramón Serrano Soto y Aida Molina Bonilla.

Marta Ligia, nacida el 29 de Setiembre, hija de Ismael Muñoz Sándi y Lastenia Mora Calvo.

María Clemencia, nacida el 25 de Setiembre, hija de Eladio Sandi Díaz y Dolores Monge Rojas.

Manuel Antonio, nacido el 13 de Setiembre, hijo de Antonio Solano Segura y Zoraida Estrada Gómez.

María Cecilia, nacida el 10 de Junio, hija de Ricardo Prado y Consuelo Zúñiga.

Gonzalo, nacido el 6 de Mayo, hijo de Benigno Peñaranda Hernández y María Baroni Jiménez.

Rodrigo, nacido el 17 de Setiembre, hijo de Juan Rafael Navarro y Teresa Cruz Molina.

Ligia Esperanza, nacida el 29 de Setiembre, hija de Salomón Vargas y Juana Gracias.

Al Sr. Director General de Tráfico y al público

Ante la actitud asumida erróneamente por un Inspector de Tráfico anoche, vengo a hacer pública manifestación de gratitud, para el señor Director General de Tráfico don Ricardo Tinoco, quien con su preparación y ecuanimidad, supo darme la razón en tan penoso incidente, del cual fueron testigos innumerables personas de la sociedad.

San José, Octubre 22 de 1934.

NOE ALFARO

2,500.00 y no pasa de ₡ 20,000.00, cada árbitro ganará honorarios de ₡ 250.00; y si fuere uno solo, de ₡ 500.00;

3º) Si la estimación excede de ₡ 20,000.00, y no pasa de ₡ 50,000.00, cada árbitro devengará honorarios de ₡ 500.00; y si fuere uno solo, de ₡ 1,000.00.

4º) Si la estimación excede de ₡ 50,000.00 y no pasa de ₡ 100,000.00, cada árbitro colegiado ganará ₡ 1,000.00; el árbitro único ₡ 2,000; y

5º) Si la estimación excede de ₡ 100,000.00, cada árbitro tendrá derecho a honorarios adicionales equivalentes al uno por ciento del excedente.

Artículo 9º—El artículo 1387 del Código Civil y los artículos 395, 397 y 422 del de Procedimientos Civiles

no rigen para los juicios que se tramiten de conformidad con esta ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. — Palacio Nacional. — San José, a las once días del mes de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

Arturo Volio,
Presidente.

A Baltodano B.,
Segundo Secretario.

J. J. Monge M.,
Segundo Prosecretario.

San José, a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario de Estado en el Despacho de Justicia,
Raúl Gurdian.



Pastillas Orientales
Alivian como con la mano

además de presentar un aspecto poco agradable a la población, constituyen un permanente peligro para el tráfico de vehículos, que, como es natural, aumenta cada día. Se pueden quitar o no?

DOCE DE OCTUBRE

Aunque no hubo fiestas propiamente dicho, no obstante la gran concurrencia a la llegada de un tren lleno de excursionistas y los juegos de carrera de cintas, de baseball, foot-ball, paseos a la isla Urita, Portete y Westfalia, bailes públicos y algunas otras diversiones, constituyeron, tanto para los habitantes como visitantes, motivo de distracción y alegría que verdaderamente daba el natural aspecto de fiestas.

Los limonenses recibimos con agrado las visitas de nuestros paisanos del interior y nos alegra siempre su grata compañía. Deseamos que nunca pierdan la oportunidad de volver, que aquí los recibimos con cariño y por esta vez, esperamos que todos se hayan divertido y que regresen a sus hogares con gratos recuerdos de los que aquí sudamos la gota gorda, pero siempre contentos y deseosos de volverlos a ver.

Corresponsal

AHORRE desde ahora para NAVIDAD
y gánese ₡ 50.00 en efectivo

Entre al Club de

JUGUETES

"PINOCHO"

de la

LIBRERIA

ALSINA

y participe en la rifa de 12 buenos regalos en efectivo y mercaderías como premio por su ahorro y buen criterio.

Compre sus

JUGUETES

sin sentir con sólo ventajas para Ud.

Pida más informes

LIBRERIA

ALSINA

Josef Sauter & Cía.

Anunciarse en **LA PRENSA LIBRE** "el diario de la tarde" es buena inversión.

EL BAILE INFANTIL DE AYER EN LA CASA ESPAÑA

Enormemente concurrido resultó el Baile Infantil de Fantasía que ayer se verificó en la Casa España. Como saben nuestros lectores, esta fiesta estaba anunciada para el 12 de Octubre pasado, pero por motivos de duelo fue transferida para ayer.

Dicho baile infantil resultó mucho más animado que en años anteriores. Cientos de niños hijos de hogares costarricenses y extranjeros se presentaron a la fiesta luciendo variadísimos trajes de fantasía. El amplio salón de baile de la Casa España resultó pequeño para contener aquella multitud de pequeños que pasaron horas de inolvidable alegría deleitados con el baile y con una gran variedad de golosinas con que fueron obsequiados. Imposible nos sería hoy dar una crónica extensa — que bien lo merece — de lo que fue aquel baile infantil. Sólo diremos que muy pocas veces, en nuestro ambiente, se ha verificado una fiesta de niños tan concurrida, tan alegre y tan bonita como la que ayer tuvimos ocasión de presenciar en la Casa España.

A eso de las cinco de la tarde terminó aquel animado festival infantil, después del cual siguió un alegre té danzante para los que no somos niños. Todo resultó espléndido y atractivo por lo que enviamos nuestra calurosa felicitación a los señores organizadores de esta memorable fiesta de ayer.

En un esfuerzo de memorización, vamos a tratar de recordar, a seguidas, los nombres de los niños concurrentes con sus respectivos trajes de fantasía:

Flora Bonilla, China; Margarita Baudrit, Violeta; Eva Chinchilla, Pastora; Mireya Castro, Violeta; María E. García, Eva; Emma Rodríguez, Dama de Luis XV; Rodrigo Bustamante, Mexicano; Flora Bustamante, Muñeca; Ligia María Ramón, Mariposa; Alfonso Jiménez A., Tanguista; Herminia Prada, Gallega; Teresita Prada, Gallega; Amalita Prada, Dama Siglo XVI; Julio A. Prada, Soldado en quintas; Francisco Tijerino C., Capitán; Gloria Tijerino C., Florista; Flora Visconde, Bailarina; Dora Filloy A., Burro flautista; Cecilia Filloy A., Colombina; Ana Cecilia Chavarría, Bailarina; Mercedes A. Borbón, Gitana; Saúl Picardy, De gala; Flora Rodó, Primavera; Carlos M. Rodó, Bolero; Marta Ovares, Campesina; Nora Ovares, Campesina; Julieta Fonseca, Gitana; Anita Burgos, Concha; Carmen Burgos, China Poblana; Estela Ulloa, Piyama; Rolanda Ulloa, Vaquero; Daisy Vargas, campesina; Nora Urbini, Colombina; Oscar Bakit, Pirata; Carlos Hernández, Pierrot; Ana Isabel Alvarado, Gato; Flora Salazar, China; Manuel A. Segura, Payaso; Hilaria Becerril, Pierrot; Adolfo Becerril, Don Benito; Fernando Becerril, Padrino; Elvira Becerril, Portacola; Ricardo Herrera, Concho; Alvaro Herrera, Arlequín; Hilda Herrera, Pastora; Benjamín Escalante, Padrino de boda; Fernando Montalvo, Padrino de Boda; Margarita Cruz, Madrina de Boda; Teresa Solís, Madrina de Boda; Antonio Fernández, Padrino de Boda; Melba Castro, Bailarina; María de los Angeles Paniagua, Madrina, Virginia Fernández, Colombina; Cristina Camacho, Japonesa; Manuelita Echeverría V., Colombina; Carmen Echeverría V., Japonesa; María Felicia Villafranca, China; Alice Ulate, Colombina; María del Carmen Ulate, Campesina; René Castro, Dama de Honor; Cecilia Muñoz, Española; Isabel Trullás, Estrella; María Odoor, Muñeca; Beibe León, Eterna pregunta; Gloria Fernández R., Reina de Corazón Negro; Olga Brenes, Japonesa; Ana C. Tormo, Corazones Rojos; Isabel Alvarado,

Campesina; Ana Chavarría, Reina Cristina; Olga Hernández, Bailarina; Antonio Carvajal, Rumba; Cecilia Carvajal, Aldeana; Elena Carvajal, Florista; María Isabel Jiménez, Dama antigua; Luisa María Gallardo, Conchita; Claudio Augusto Gallardo, Concho; María Moige, Colombina; Flora Gómez, India guatemalteca; Estuardo Calvo, Indio americano; María Teresa Salazar, Muñeca de tocador; Viola Cristina Zeledón, Pastora; Olga Scaglietti, Colombina; Dorita Meneses Q., Corazones Rojos; Roberto Romero M., Vaquero; Carlos V. Odio, Fraile Dominicano; Roberto Arias, Pierrot; Digna Penón, Colombina; Olga Penón, Colombina; Isabel García, Pierrot; Marta Incera, Colombina; Eida Fonseca, Violeta; Roxana Gutiérrez, Violeta; Emilia Borbón, Bandera de Costa Rica y de España; Lili Madrigal, Blanco y negro; Carlos R. Orozco, Blanco y negro; Margarita Salas, Turca; Ornelando Sotela, Capitán de Marina; Rima Sotela, Colombina; María Jurado, Girasol; Teresa Colombari, Rosa; Daisy Flores, Bailarina; Jorge Quirós, Campesino; Sonia Quirós, Campesina; Isabel Morgan, Gitana; Oridina Morgan, Gitana; Víctor Manuel Cabrera h., Marino; Guillermo Cabrera, Marino; María Felicia Cabrera, Campesina; María Teresa Pérez B., Japonesa; María Leonor Pérez B., Gitana; Carlina Barrenechea, Fado; Flora Cordero, Manola; Mireya Monge A., Serpentina; Sonia Mora, Serpentina; Flora Montero, Bailarina; Flora Cartin, Mexicana; María del Carmen Cabezas, Española; Rosa María Yans, Fado; Isabel Camacho, Fado; Dolores Castell, Manola; María Eugenia Fonseca, Mexicana; Leila Grace Navarro, Holandesa; Teresa Rodríguez, Muñeca; Carmen Soto, Duda; Adolfo García, Marino; Longito Soto, Marino; Luis Alberto Truque, Marino; Renato Soto, Marino; Eduardo Echeverría, Marino; Marta Figuls, Japonesa; Iris Figuls, Turca; Luisa Galarza, Campesina; Sara María Jones, Torero; Carmen Galarza, Pastora; Luisa María Alvarado, Pastora; Iris Carvajal, Zagala; María Cristina Pacheco, Campesina; Carmen Güell Española; Julieta León, Pastora; Flora Porras, Gitana; Mery Young, Bailarina; Elsa María Pérez A., Gran Dama; Emilia Pérez A., Maja; Edelmira Pérez A., Dama de Corazón; Carmen Pérez A., Andaluza; Angeles Pérez A., Pinpong; Enrique Borrásé M., Pierrot; Zaida García, Colombina; María Isabel Chavarría, Muñeca; Rafael Angel Chavarría, Marino; Jorge Castro, Marino; Miguel Angel Castro, Marino; Ana María Cooper, Bailarina; Virginia Rodríguez, Muñeca; Guillermo Jiménez, Vaquero; María de los Angeles Jiménez, Pastora; Fernando Jiménez, Concho Vindas; Jorge Jiménez, Vaquero; Amalia Vicente, Gaucha; Lili Vicente, Manola; Willbur Jiménez, Marino; María Cecilia Pérez, Bailarina; María Cavallini, Aldeana Italiana; Hortensia Vaglio, Fado; Angela Chavarría, Gitana; María de los Angeles Dávila, Gitana; Oefilia Zamora, Marinera; Dinora Zamora, Payaso; María Cecilia Vargas A., Española; Bernardo Beeche, Indio guatemalteco; Ana Victoria Beeche, India guatemalteca; Georgina Beeche, Holandesa; Julieta Brenes, Corazones; Cecilia Brenes, Muñeca; Lia Corvetti S., Jardinera; Julio Andrés Corvetti S., Garibaldino; Elena Sarkis, Campesina; Ligia Sarkis, Gitana; Marizta Truque, Jardinera; José Francisco Rovira, Pierrot; Marina Rovira, Dama; Paquita Gil, Payaso; María Luisa Arguedas, Deportista; Fernando Altman, Marino; José Rodrigo Alt-

man, Marino; Eugenia Fernández, Dama Luis XV; Ana María Carranza C., Dama; Julieta Carranza C., Dama; Ernesto Bertolini Expósito, Aviador; Emilia Alvarado, India; Mercedes Grau, Pierrot; María de los Angeles Grau, Colombina; Vilma Loria, Colombina; Rodrigo Martín, Conejo; Vera Martín, Primavera; Edgar Montealegre, Pierrot; Mario Montealegre, Fraile Capuchino; Julieta Hernández, India; Virginia Fernández, Egipcia; Katty Morales, Pastora; Ana Isabel Esquivel, Luis XV; Margarita Quesada, Muñeca; Claudia Murillo Galindo, China; Manuel Emilio Alvarado, Enano; María Eugenia González, Trovador; María de los Angeles Palau, Dama Luis XV; María Cecilia Ortiz, Cheq; Fernando Rodríguez, Vaquero; Amalia Rodríguez, Corazones Negros; Margarita Rodríguez, Jardinera; Ana Isabel Rohmoser, Japonesa; Lilliana Vargas R., Japonesa; Ester Angulo, campesina; Hydée Terán A., Hawaiana; Marta Soto, Bailarina; María Felicia Soto, Colombina; Elsa Estrada Soto, Primavera; Ayzaldée Estrada, Taps; José Alberto del Barco, Marinero; Alfonso Esparragó, Soldado; Enrique Esparragó, Tarzán; Lucía Carreras, Jardinera; Olguita Armijo Cascaete, Bailarina; María Haydée Delcore, Rosas; Jaime Gálvez, Marino; Mario Gálvez, Marino; Carmen Fernández N., Bailarina; María Haldée Solano, Bailarina; Jorge Enrique Madrigal, Marino; Elena Oreamuno, Primavera; Gina Delcore C., Miley Mouse; Maruja González Suárez, Campesina; Angelita Acuña, Jardinera; Oscar Saborio, Marino; Olga Jiménez, Colombina; Clara Freer, Reina Cristina; Lia Freer, Bruja; Rubelia Zúñiga, Hawaiana; Lilliana Freer, Muñeca; Betty Freer, Mariposa; Luis Guillermo Freer, Payaso; Leticia Freer, Bailarina; Ligia Castro, Dama Luis XV; Carlos E. Saborio, Marino; Manuel E. Saborio, Marino; Hilda Saborio, Bailarina; Mercedes Aguilar López, Florista; Teresita Curcú, Egipcia; María Curcú, Colombina; Geni Hernández Rucavado, Campesina; Marina Soto B., Serpentina; Carmen Astúa, Catalana; Lillam Faith Castro, Marinera; Gladys Faith Castro, Noche; Arnoldo Rodríguez, Cadete; Mario Fernández, Marqués; Mirna Fernández, Carioca; Margarita Vilalobos, Bailarina; Leda María Vindas, Japonesa; María Lucía Umaña Cabrera, Turca; José J. Belgrave, Vaquero; María Cecilia Belgrave, Gitana; María Eugenia Contreras, Mickey Mouse; Flora Contreras, Minie Mouse; Virginia Montero, Colombina; María Teresa Montero, Luis XV; José Raventós, Marinero; Florita Blanco Sáenz, Pastora; Zaida Yamuni, Sirena; Telma Yamuni, Gitana; Carmencita Siberio, Colombina; Teresita Siberio, Bailarina; Eugenia Brunet C., Colombina; Viria Coronado V., Colombina; María Emilia Maduro, Campesina; Carlos Alberto Maduro, Oficial; Manuelita Núñez, Arlequín; Nuri Vives, Muñeca; Jorgito Saprissa, Escocés; Ricardito Saprissa, Cocinero; León de Ford, Apache; Carmelita Loynaz del Castillo, Marino; Max Loynaz del Castillo, Marino; María Teresa Alfonso, Campesina Rusa; Amalia Valle, Campesina Italiana; Rafael Eduardo Valle, Vaquero; Jaime Tinoco, Vaquero; René Laporte, Torero; Margarita Martínez, Fado; Cecilia Martín, Howey; Rodolfo Iglesias, Vaquero; Alvaro Iglesias, Vaquero; Rodrigo Iglesias, Payaso; Maruja Acosta, Colombina; Julieta Raventós, Catalina II de Rusia; Clotilde Hernández, Bailarina; Luisa Aguilar, Gitana Lida Aued Saume, Dama del II Imperio;



SIN NOVEDAD EL SERVICIO JUDICIAL DE TURNO

El servicio judicial de turno durante el día de ayer estuvo a cargo del señor Alcalde Primero de lo Penal Licenciado Dobles, quien llevó a cabo ese servicio sin novedad alguna.

Según nos informó esta mañana ese funcionario, ningún hecho delictuoso ocurrió en el lapso que estuvo al frente de tal servicio.

DOS HOMBRES RIÑERON

Los gendarmes de la Segunda Sección tuvieron que intervenir ayer para poner en orden a dos individuos de apellidos Durán y Jiménez, quienes por causas balafies sostenían una tremenda riña de resultados de la cual el segundo apareció con lesiones en la boca.

Los dos fueron conducidos a la Segunda donde acabaron de dirimir sus dificultades.

Octavio Williams Tasara, Vaquero; Jorge Armijo, Payés; Carlos Armijo, Baturro; Hilma Quesada, Japonesa; Evangelina Victoria Núñez, Campesina; Guillermo Guillá, Chino; Carlos Guillá, Vaquero; Ricardo Guillá, Baturro; Olga Guillá, Madrileña; Alice Muñoz, Zagala; Norma Rodríguez, Bailarina; Susana Martín, Jardinera; María Teresa Linn, B., Reina del Circo; Luis S. Castro, Pierrot; Lizzette Castro, Colombina; Iris Castro, Japonesa; Noemi Castro, Española; José Antonio Bontempo, Mefistófeles; Hilda Boletti, Muñeca de tocador; María Guerrero, Gitana; Lotty Losilla Aguilar, Confetti; Amelia Losilla, Maja; Edelmira Losilla, Dama de Corazones; Carmen Losilla, Paisana andaluza; Angeles Losilla, Pinpong; Mercedes Perera Ristori, Gaucha.

NOTA: Además concurrieron cerca de cien niños de ambos sexos sin traje de fantasía.

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Morazán bajo la dirección del Maestro Cantillano
Lunes, 22 de Octubre de 1934.
1. Pepe Conde. Canción Madrileña. Vives.
2. El Caballo de Bronce. Obertura. Außer.
3. Besos y Pesos. Vals Mexicano. Martínez.
4. A Una Rosa. Son. Simmons.
5. La Bella de New York. Selección de la Opereta. Kerker.
6. Jilma. Fox Trot. Fonseca.
El Director, Roberto Cantillano.

En Puntarenas, una víbora mordió a un trabajador

Ha sido internado en el Hospital de San Juan de Dios el señor Guillermo Morera Villalobos, quien ha sido víctima de la mordedura de una serpiente venenosa cuando en jurisdicción de Puntarenas se ocupaba en faenas del campo.

La mordedura de ese reptil al señor Morera es grave y se la profirió en

una pierna. Siendo delicado el estado de la víctima, se dispuso su traslado al Hospital de San Juan de Dios de esta capital a fin de que le sean aplicados los medicamentos modernos contra las mordeduras de ofidios. Se teme un desenlace fatal a consecuencia de ese accidente. Nosotros deseamos que el señor Morera se salve y restablezca.

Fernando Alvarez, el guarda comprometido en el hecho de sangre de la calle 12, confiesa ser el autor de la herida producida a la señora Alcázar

Hemos informado en dos ocasiones del hecho de sangre que el viernes anterior, en horas de la tarde, tuvo lugar en calle doce, al resultar herida con arma de fuego una señora de Alcázar vecina de ese sector capitalino.

El asunto — dijimos el sábado — no estaba esclarecido, puesto que tanto la víctima del hecho como el hombre que le acompañaba — un guarda fiscal señor Fernando Alvarez — decían que la misma señora se había producido la lesión en forma casual.

El Alcalde Segundo de lo Penal agotó las investigaciones en este asunto con feliz éxito pues el guarda, después

de un hábil interrogatorio, confesó que en efecto él había herido a la señora Alcázar, pero sin intención, pues se ocupaba en descargar su revólver, propiedad del Estado, cuando una bala se le escapó, con tan mala suerte, que fue a herir a la señora en la pierna izquierda.

El estado de la señora herida es ya muy satisfactorio y el guarda está procesado según su propia confesión por cuasidelito de lesiones en daño de la referida señora.

Así queda aclarado este suceso que parecía estar rodeado de cierto misterio.

Como se dan las noticias de Costa Rica en cierta prensa

A continuación transcribimos a nuestros lectores la traducción de un cable enviado al New York Times por su corresponsal en Managua, para que conozcan la forma un tanto rara en que se dan las noticias relacionadas con nuestro país:
"Managua, Nic., Oct. 13. — Carlos

Fallas una de los líderes comunistas de la huelga de trabajadores del bano, fue arrestado ayer en el hogar del diputado Mora, también líder comunista de la huelga. Fallas, a quien se acusa de sefición, había logrado evadir a la policia por varias semanas".

DELICADA OPERACION

En la Clínica Bíblica, ha sido sometida a una delicada operación por el doctor Moreno Cañas y la doctora Cameron, directora del establecimiento, la estimable señora doña Pacífica de Carballo.

Los resultados obtenidos en la intervención fueron satisfactorios y el estado de la estimable paciente es del todo normal, lo cual nos satisface consignar. Acompaña a la señora de Carballo en su apartamento su simpática hija la señorita Teresita. Le deseamos un pronto y efectivo restablecimiento.

Las maderas deben entregarse treinta días después de adjudicada la licitación, a entera satisfacción del Ingeniero Jefe de los trabajos de aquella cañería.

Compra de maderas para los trabajos de construcción de la cañería a Puntarenas

La Sección de Compras de la Secretaría de Hacienda ha abierto una licitación para la compra de maderas para los trabajos de construcción de la cañería de Puntarenas. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Hacienda hasta las diez horas del día 29 del corriente mes.

Las maderas deben entregarse treinta días después de adjudicada la licitación, a entera satisfacción del Ingeniero Jefe de los trabajos de aquella cañería.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde



VIT-TONE

—es

—bebida y alimento

Este alimento, de sabor delicioso, a la vez que refrescante contiene elementos sumamente nutritivos. Se compone del Haba "Soya", malta y leche, agregándose chocolate para darle su exquisito sabor.

VITAMINAS A, B1, B2, (G), D

De venta en LA PALMA y principales establecimientos

Para Automóvil y Camión Todo Tamaño

Llantas Seiberling

Precios sin competencia

Agencia Chrysler Palace Vicente Lines C. Frente al Parque Morazán

DE LAS JUNTAS DE ABANGARES

NOVEDADES:

El señor corresponsal del Patronato de la Infancia de este cantón, en la fé de q' en esta labor q' lleva a su cargo desempeñaría un buen papel una junta de señoras y señoritas de esta localidad, ha tenido a bien convocar u. na reunión, la cual se verificó el domingo 14 próximo pasado en la casa de habitación del doctor don Armand Guerra, de la cual se levantó la presente acta:

En las Juntas de Abangares, a las dos de la tarde del catorce de octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Reunidos en la casa de habitación del doctor don Armand Guerra las señoras doña Julia de Guerra, doña Carmen de la Cruz, doña Jesús de Herjitz, señoritas Bella Salazar, Carmen y Luz Murillo; caballeros don Alejandro Molina Jefe Político, don Vitero Flores y don Juan Guevara C. Agen. te Corresponsal del Patronato Nacional de la Infancia; éste último explicó el motivo que lo movió para convocar esta reunión, hablando sobre la necesidad que hay de mantener una Junta protectora de la infancia para colaborar con él en ese fin, principiando por ver la manera de poner en manos de los niños pobres juguetes en la noche buena, etc. Acojida la iniciativa en todos sus aspectos con tido entusiasmo, se procedió por votación y entre los concu-

rrentes a elegir el directorio de tal junta, la cual quedó en la forma siguiente: Presidenta doña Julia de Guerra, Vice presidenta señorita Bella Salazar, secretaria señorita Carmen Murillo, tesorero don Cosme Salazar, fiscal Juan Guevara Cárdenas.

El señor Flores propuso que esta institución pusiera entre sus actividades, un obsequio de una CANASTA bien arreglada con algunos regalos para el niño que nazva más aproximado a las doce de la noche del 24 de diciembre; antes o después de la hora señalada, en esta localidad. La ponencia fue aceptada y acordado por unanimidad. La señora presidenta propone: que las reuniones se celebren a la misma hora de hoy, todos los domingos principian, do del 21 del los corrientes así mismo que se dé principio a la primera recolecta para haer fondos para fines primordiales de esta institución. Aprobado definitivamente. De todo esto se levantó acta que es la presente, la cual firmarán todos dándose por notificados de su nombramiento y estar de acuerdo en las ideas de esta junta, la cual también lleva entre sus actividades el progreso local en todos sus aspectos.

CORRESPONSAL

Oct. 17 34.

No olvide hacer sus encargos para

EL DIA DE FINADOS

AL

Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

de Francisco Avila

Calle 7a. Avenida 12

UNA LEY PARA EL CONTROL DE CORPORACIONES

La Comisión Bancaria del Senado Americano estudia los abusos de Wall Street

WASHINGTON, octubre 10

—La comisión bancaria del Senado, en un recto informe acerca de las actividades de Wall Street, dice que los trusts de inversión son "instrumentos para la concentración del control de la riqueza en manos de unos pocos".

Como remedio, propone una estricta reglamentación federal que extienda el control del Gobierno sobre los centros del dinero.

Citando algunas actividades de J. P. Morgan; Dillon, Read and Company los Insulls, los Van Sweringen y otros, la comisión dice que el correctivo podía ser una ley exigiendo a tales corporaciones que tengan una licencia federal.

(La cura para nuestros miles corpora-

tivos, circumvencción de la ley, trusts de inversión, etc., puede radicar en una ley de incorporación nacional), dice el informe de la Comisión bancaria.

Tal ley, según se espera por muchos, será presentada por el Gobierno a la próxima sesión del Congreso, exigiendo a las corporaciones que hagan negocios entre Estados que se incorporen, de acuerdo con las leyes federales en vez de hacerlo como hasta ahora, de conformidad con las leyes de los Estados en que se constituyen.

La comisión sostiene que los trusts de inversión son responsables de la concentración de la riqueza en manos de pocas personas, y cita a este respecto los vastos recursos de que dispone la Morgan and Company.

POR LOS REGISTROS DE POLICIA

En los centros policíacos, hemos recogido esta mañana las siguientes notas:

—Continúa activándose, con toda claridad, la investigación sobre tráfico y consumo de drogas estupefacientes, pues parece que quedan todavía muchas casas, en los alrededores de esta capital en donde se expende y se consume impunemente toda clase de esas tales drogas. Es propósito de la policía terminar con tan ilícito negocio así como regenerar a los viciosos.

—Un caso curioso se ha presentado hoy ante la Segunda Sección: Un joven Cordero declaró que una mujer de apellido Barrantes, lo persigue a sol y a sombra, insultándole en todas formas, por cuanto él no quiere continuar haciendo vida marital con ella. El "de guardia" ha reconvenido a dicha señora insinuándole que ese no es el medio de conquistar el amor del pretendido...

—La policía capturó a un sujeto de apellido Solano por haber cometido el robo de un par de zapatillas de mujer. Ese muchacho, según el parte, se presentó en una zapatería diciendo que un empleado de la misma enviaba por esas zapatillas. Creyendo en su dicho, le entregaron los dos pares. Resultó que no había tal, por lo cual ahora se encuentra entre rejas.

—Se han presentado quejas ante la policía por el abuso que se comete en ciertos establecimientos comerciales en cuanto a las pesas y medidas de los artículos. Se dice que hay muchas pulperías en las cuales la libra costa sólo de 14 onzas. Agregan los quejosos que la Municipalidad tiene un inspector de pesas y medidas, pero que, por lo visto, no se preocupa por controlar esas cosas. También se dice que el hecho de que muchas pulperías obsequien tickets o cupones contribuye en mucho a que los pulperos resten peso o medida a los artículos que expenden. Veremos qué se hace para remediar el mal.

DE-ODORINE

EVITA Y DESTRUYE LOS MALOS OLORES DEL SUDOR

Aplicuese con algodón en las partes más afectadas por el sudor

Producto Superior a Todos De Venta en las Principales FARMACIAS

DECIDIRA ALCALA ZAMORA

Hendaya, 18. — Las noticias llegadas en este momento de Madrid dicen que la decisión ha sido postergada temporalmente por cuanto el Gabinete, después de haber conversado con el Presidente de la República, le designó árbitro de la situación.

RIÑONES ENFERMOS

Por qué está usted con ese constante sufrimiento debido a los riñones enfermos, cuando hay un remedio eficaz como las famosas

Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga

gracias a las cuales miles y miles de personas durante más de dos generaciones han recuperado su salud?

Consiga estas pastillas en la botica: su fama aumenta con los años, POR ALGO ES.

A los propietarios de Lecherías

El Centro Nacional de Agricultura informa que ha organizado un servicio gratuito de diagnóstico de la tuberculosis por la tuberculina.

Los propietarios de lecherías que quieran aprovechar los beneficios de este servicio pueden obtenerlo dirigiendo su solicitud, por escrito, al Departamento de Patología del Centro Nacional de Agricultura, San Pedro de Montes de Oca.

Rafael A. Chavarria J. Director.

NO EXHIBIRAN LAS PELICULAS DEL REGICIDIO

El Parlamento quiere que se conserven por si algún día pueden servir de prueba

Confirmando una noticia publicada por la Prensa recibimos el siguiente mensaje:

Paris, Octubre 10. El Presidente del Consejo de Ministros, M. Doumergue, ha asumido las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, en relevo de M. Borthou, pero es muy difícil asegurar que se mantendrá en esa posición, tan extremadamente delicada en estos instantes que corren.

En los Teatros de Paris, la censura ha prohibido que se exhiban las cintas cinematográficas de la muerte de Barthou y del regicidio.

La Comisión de Hacienda del Parlamento (sic) se ha dirigido al jefe de Gobierno pidiéndole que no destruya las cintas cinematográficas que se han obtenido y las cuales, según el general criterio, acaso pudieran ser

vir como prueba eficaz no tan sólo contra el asesino, sino también para saber de quién fué la responsabilidad del hecho trágico, que tan horribles consecuencias pudiera tener.

Tan pronto como llegaron a Cherburgo las primeras siete pruebas de las cintas obtenidas, la policía se apoderó de ellas. En el aeródromo de Le Bourget, los agentes de la Sureté se incautaron también de varias fotos en que el Rey aparece de cuerpo presente, junto a los restos de M. Barthou.

En la estación de ferrocarril del Sur se han situado fuertes guardias, lo mismo que en la Legación de Yugoeslavia y en el hotel Crillon, donde se albergan la reina madre de Rumanía, María, y su nieto, el Rey Pedro I de Yugoeslavia y II de Serbia. En esa hospedería han pasado la noche.

DESBORDADOS ALGUNOS RIOS DE HONDURAS...

Los habitantes de varias zonas se vieron obligados a abandonar sus hogares

Tegucigalpa, Honduras, octubre 11 Las inundaciones continúan abligando a muchas familias a abandonar sus casas y a escapar de las proximidades de los ríos, según las noticias que se recibieron hoy de distintas partes del país.

Los despachos de Cantarranas, en el distrito norte, dicen que después de una inusitada y prolongada sequía, han caído copiosas lluvias que causaron el desbordamiento de los ríos. El río Chiquito ha inundado la población anoche y todos los habitantes estuvieron despiertos, abandonando muchos de ellos sus casas para refugiarse en el terreno próximo más alto.

Del pueblo de Morolica, en la región sudeste, se recibe la noticia de que el río Choluteca ha aumentado de nivel, después de tres días de copstante lluvia.

En la región septentrional las lluvias han cambiado el curso del río Machigua. Normamente pasa por los alrededores de la ciudad de Yoro y ahora pasa junto al pueblo de Progreso.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

VAPORES SALIDAS

VERAGUA 28 de Octubre
QUIRIGUA 4 de Noviembre
PETEN 11 de Noviembre

FELIPE J. ALVARADO & Cía., Suc. S. A. Agentes para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

SECCION DE NOTAS CORTAS

Informan los diarios matutinos de ayer:

El nuevo jefe de vías públicas, Ingeniero don Ricardo Fernández Pezalta, quien hace pocos días regresó de Chile, ha manifestado que en estos días se entrevistará con los señores regidores municipales de esta capital con el fin de gestionar facultades para proceder a una reorganización total en un departamento. Dice el mismo señor Fernández que del resultado de esa entrevista depende que él acepte o no la posición que se le ha encomendado.

—La Junta Nacional de Electricidad espera que para el mes de Enero próximo podrá tener en caja la suma de doscientos mil colones con los cuales se iniciará la financiación de la primera planta eléctrica que será de 200 caballos de fuerza. La planta, en total, costará al rededor de un millón de colones. El Gobierno también ha ofrecido ayudar en esta empresa.

—El diputado don Ricardo Batalla ha hecho un valioso obsequio a La Gota de Leche y a los Refectorios Infantiles, por medio del Patronato Nacional de la Infancia. Dicho obsequio consiste en mil latas de leche "Miranda" que serán distribuidas entre aquellas instituciones caritativas.

—De ahora en adelante, según reciente disposición del Ejecutivo, todos los turistas que desembarquen en Costa Rica, estarán en la obligación de visar su pasaporte ante el Cónsul respectivo de nuestro país. Si así no lo hicieron, no podrán desembarcar en nuestros puertos, ni menos aún venir al interior.

—En las nuevas sucursales que establece el Banco Internacional en provincias, será creado un departamento en el cual se descontarán los giros de los empleados públicos cobrando el uno por ciento de interés en esa clase de operaciones. Esto, con el fin de evitar dificultades a los servidores del Estado en cuanto a tener que enviar sus giros a la capital para ser cambiados.

—Veinte trabajadores de la finca Aragón en Turrialba, aceptaron el pliego de condiciones que les presentó el oficial mayor de la oficina técnica del trabajo señor Zayas Bazán. Este funcionario espera que el resto de los peones firmarán también ese convenio, dando así por solucionada la huelga de aquella finca. Así lo comunicó el sábado último el señor Zayas al señor secretario en el despacho de gobernación.

—Por las noticias recibidas, se deduce que el stock actual de café en Londres es de 74,000 sacos. Hay tendencia a la baja de precios en virtud del volumen de existencia.

CENTRO COMERCIAL

VENDE

Cine Pequeño para Familia

desarrolla fuerza propia y no necesita corriente eléctrica.

200.00

Tomás Fernández F. - Teléfono 2198

Nuestra edición de los MUERTOS DEL AÑO

Se suplica a todas las personas a quienes se les ha enviado la circular correspondiente para completar nuestra edición dedicada a Los Muertos del Año, se sirvan contestarla a la mayor brevedad para mejor organización del trabajo.

GUILLERMO TRISTAN Apartado 357 - Teléfono 3483

NUEVO PROCEDIMIENTO ALEMAN DE RADIO-DIAGNOSTICO

Representación radiográfica perfeccionada del corte del cuerpo humano

Zúrich. — Juntamente con el IV Congreso Internacional de Radiólogos tuvo lugar aquí una exposición de aparatos de rayos X, entre los cuales ocuparon el mayor lugar los aparatos alemanes que despertaron un interés extraordinario. Atención especial mereció una innovación radiodiagnóstica. Trátase de un nuevo procedimiento de la representación radiográfica del corte del cuerpo humano, inventado por el doctor Grossmann, Berlín, y perfeccionado por el profesor Doctor Chaoul de la Charité de Berlín.

Dicho procedimiento es posible con ayuda de un aparato de exacto funcionamiento; el llamado tomógrafo, que fue construido en el Laboratorio de la Sociedad de Electricidad SANITAS, de Berlín. Por medio de la representación radiográfica de cortes del cuerpo humano es dable sacar rayo-fotografías de partes del cuerpo que con la técnica radio-fotográfica corriente no es posible obtener, por ejemplo el corte del hueso petroso y de la cóclea, por lo cual el citado procedimiento es de la mayor importancia para todo el ramo radiodiagnóstico, sobre todo para el del esqueleto. Existen ya otros métodos al respecto, pero hasta ahora no ha sido factible introducir ninguno de ellos en medida más amplia en la práctica, porque requieren aparatos muy complicados y costosos. En el tomógrafo ha quedado resuelto el problema de la manera más sencilla por medio de un movimiento pendular de la válvula de rayos X. No obstante, el aparato no sólo es utilizable para este fin especial sino también para todas radio-fotografías corrientes. Son muy amplias las perspectivas que permite este procedimiento en cuanto al tratamiento prematuro de los tumores, reconocido como de suma importancia. Pero también en muchas otras enfermedades operables e inoperables permite al médico ampliar considerablemente sus medios diagnósticos. Marcada atención despertó en la citada exposición además el procedimiento de Chaoul de tratar tumores malignos por la vía radio-terapéutica. En resumen, el congreso de Zúrich fué para la ciencia alemana un éxito muy satisfactorio.

cia para todo el ramo radiodiagnóstico, sobre todo para el del esqueleto. Existen ya otros métodos al respecto, pero hasta ahora no ha sido factible introducir ninguno de ellos en medida más amplia en la práctica, porque requieren aparatos muy complicados y costosos. En el tomógrafo ha quedado resuelto el problema de la manera más sencilla por medio de un movimiento pendular de la válvula de rayos X. No obstante, el aparato no sólo es utilizable para este fin especial sino también para todas radio-fotografías corrientes. Son muy amplias las perspectivas que permite este procedimiento en cuanto al tratamiento prematuro de los tumores, reconocido como de suma importancia. Pero también en muchas otras enfermedades operables e inoperables permite al médico ampliar considerablemente sus medios diagnósticos. Marcada atención despertó en la citada exposición además el procedimiento de Chaoul de tratar tumores malignos por la vía radio-terapéutica. En resumen, el congreso de Zúrich fué para la ciencia alemana un éxito muy satisfactorio.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

M/N. COLOMBIA

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

2 de Noviembre

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a

Compañía Ultramar

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

NOTAS TILARANENSES

Irregularidades del Médico del Pueblo

Ayer fue traído, como a eso de las nueve de la mañana de un distrito distante poco más o menos tres horas de aquí, un pobre hombre herido en la cabeza y en la mano izquierda; a esa hora fue enviado para su curación donde el médico del pueblo doctor Juan J. Borge, quien se negó hacerlo, alegando que él ya estaba de acuerdo en curarlo, pero que lo curaría a las dos de la tarde; es decir, cinco horas después de haber llegado y diez minutos de haber sido herido; esto naturalmente causó malestar en el público y más en el señor Jefe Político, quien es celoso en el cumplimiento de su deber y él que se vio obligado a instar al doctor para su curación y éste sin tomar en cuenta que era la autoridad la que le habla y que es esa su misión, contestó: "mas o menos estas palabras: ¿A mí quién me paga la curación? Lo que equivale a decir, que no lo curaré por falta de pago; fue necesario enviárselo al Doctor Arturo To-

bar, quien indudablemente cobrará lo que el médico del Pueblo está en la obligación de hacer, porque para eso le está el Gobierno pagando... \$ 300,00, que en éste lugar, es algo más que suficiente y en todo caso, si no está conforme, que renuncie.

Esta no es la primera vez que tal nos hace el citado profesional; en otra ocasión, también el señor Jefe Político le mandó un enfermo para que le sajara un absceso y a pesar de haberle manifestado que las medicinas las pagaría la municipalidad y sin tener razón para dudar del pago, ya que en estas cosas esta corporación anda al día, también se negó, se niega y se seguirá negando, si el señor Ministro de Salubridad no pone coto a este mal. Ya que de irregularidades se trata también es bueno que sepa el señor Ministro, que no hace visitas a los distritos y que tengo entendido que ello es obligatorio.

AEROVIAS NACIONALES

Empresa Román Macaya

Servicio Aéreo de Pasajeros y Carga a los siguientes lugares:

LUNES: San Ramón \$ 10.00. Puntarenas \$ 20.00. Las Juntas \$ 27.50.
MARTES: San Isidro General \$ 25.00. Buenos Aires \$ 35.00.
MIÉRCOLES: Puerto Limón \$ 25.00. Sixaola \$ 35.00. De Puerto Limón a Sixaola \$ 18.00
JUEVES: Puntarenas \$ 20.00. Liberia \$ 32.50. Sardinal \$ 35.00. Tempisque \$ 32.50. Filadelfia \$ 32.50. San-

ta Cruz \$ 32.50. Nicoya \$ 30.00.
SABADO: Puerto Limón \$ 25.00.
DOMINGOS: Puntarenas \$ 20.00. Nicoya \$ 30.00. Santa Cruz \$ 32.50. Filadelfia \$ 32.50. Tempisque \$ 32.50. Sardinal \$ 35.00. Liberia \$ 32.50.
NOTA: Los viajes a Sardinal se harán solamente que hayan pasajeros que tomar o dejar.

Los aviones salen de la Sabana a las 6.30 a. m. con excepción lunes a San Ramón y Villa Quesada que sale a las 9.30 a. m. y sábados a Puerto Limón a las 8. a. m.

Para más informes dirijase a nuestra oficina situada contiguo al Almacén de Koberg

Teléfonos: Oficina 4021.

Hangar 4023

Apartado No. 793

Fuera de horas de oficina llame al Teléfono 3512

DUELOS RECIENTES

Didamia Cecilia Valladares, de 2 años, 10 meses y 26 días, vecina de Catedral, hija de Juan Valladares Sánchez y Alice Martínez, falleció a las 2 horas del 17 de los corrientes.

—Juan Rafael Rojas, de 39 años, 11 meses y 10 días, vecino del Hospital, casado con Clementina Ortiz, hijo de Santiago Rojas y Josefina Rojas, falleció a las 19 y 30 horas del 16 de los corrientes.

Figuras mundiales



WILLIAM GREEN

Presidente de la Confederación General de Trabajadores en Estados Unidos.



Destruya esa pleazon científicamente con ACETIL VERDE

DE LA VIDA SOCIAL Y DEPORTIVA DE ATENAS

Club de canastas AMERELLYS

Un grupo de muy estimables señoras de la ciudad de Atenas han formado un simpático centro deportivo de canastas con el sugestivo nombre de AMARELLYS. Para las prácticas que ya están verificando, se instalaron en los majos del salón Ovares. Escogieron los colores rojo y amarillo para sus uniformes. El cuadro directivo está formado de la siguiente manera:

Presidentes Honorarios, Presbítero don José Rams, Doctor don Julio Cesar Ovares, don Rafael González M., Licenciado don Juan de Dios Umaña, Licenciado don Jorge Ovares Arias, don Rafael Angel Jenkins, Diputado don Santiago Ovares A., don Alberto Jenkins R., don Tomás Castillo, don Eberto Cordero, don Gamaliel Cabezas, don Edwin Bogantes, don Juan

Rafael Alfaro, don Primitivo Rojas y don Humberto Chaves, Presidente efectivo, señorita Ilma Ovares A., Secretaria, señorita Ada Bogantes Alpizar Tesorera, señorita Georgina Jenkins Sandoval. Por la premura del tiempo no se pudo inaugurar este simpático Centro el 24 del corriente, día de los festejos patronales de Atenas, lo que se hará oportunamente, mediante una invitación general entre sus socios y simpatizadores.

Al mencionar esta reseña enviamos un caluroso aplauso para la señorita Ilma Ovares, alma mater de esta brillante idea. Estos grupos de señoras forman dos equipos; el rojo: Georgina Jenkins, Ada Bogantes, Amalia Salas, Olimpia Cabezas y Blanca Rodríguez, Suplente, Daisy Rojas. Amarillas: Carmen Cordero, Anaís

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Garage ALFARO

TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

Salas, Flory Chaves, América Salas, Ilma Ovares, Suplente, Alba Murillo. LA PRENSA LIBRE se complace en felicitar a este entusiasta grupo de señoritas que ponen en el ambiente social de la ciudad de Atenas una pincelada de vida deportiva.

CORRESPONSAL



El único queso del país premiado con Medalla de Oro

QUESO DE "El Plantón"

de Julio Sancho Jiménez

De Venta:

Planta Purificadora de Leche TELEFONO 2987

La Palma - El Aguila de Oro - Balcón de Europa. El Bar Azul - Gran Hotel Costa Rica - La Despensa y en las principales CANTINAS de la Capital y Provincias

Labores del Patronato Escolar de Siquirres

Es con mucho gusto que hoy nos vamos a referir a la labor tan digna de elogio que lleva a cabo el Patronato Escolar de este lugar, cuya Directiva la componen las siguientes personas: Presidente, don Espíritu Santo Castro, vice-Presidente, D. José Chaverri, Secretario, don Miguel Angel Conejo, Tesorero don Rodolfo Jenkins.

Las Juntas de Educación, y muy especialmente la nuestra necesitan del apoyo y respaldo de una Directiva que se ha venido organizando en todos los pueblos de importancia, que lleva el título de «Patronato Escolar». Este despliega sus actividades con el fin de allegar fondos y destinarlos a la ayuda de los niños verdaderamente pobres y necesitados, comprándoles una mejor alimentación; para ello estos organismos efectúan veladas, bailes, etc.

El nuestro ha organizado la suscripción de una cuota voluntaria de todos aquellos vecinos que gustosamente y a medida de sus posibilidades económicas, han querido cooperar con su óbolo mensualmente, y es así que hoy cuenta con un fondo, que si bien no es suficiente, alcanza a menos para suministrarle a los escolares un plato de Avena diariamente, habiéndose organizado ésta por primera vez el 12 de Octubre, asistiendo al generoso acto la muy honorable Junta de Educación y numerosos padres de familia, que con profunda satisfacción presenciaron la realización y celebración del acto.

Podemos decir hoy muy orgullosamente, que tenemos un magnífico

edificio escolar siendo éste de lo más moderno que se pueda decir y de estar, como también un Patronato Escolar integrado por personas inspiradas en el bien y engrandecimiento de la enseñanza, facilitando así mas aun la labor del maestro.

CORRESPONSAL

Elegancia y Distinción

Encuentra usted vistiendo en la

Tienda Mil Colores

por el inmenso y variado surtido de casimires ingleses de última moda que recibimos constantemente y al mismo tiempo contamos con dos expertos maestros cortadores.

Visítenos y satisfaga su gusto

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

Avenida Central

Contigua a la Magnolia

Los molonaves

CORDILLERA y CARIBIA

de 12.300 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Próximas Salidas de Puerto Limón

Para EUROPA
(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)

m. n. CORDILLERA - 12 de Noviembre

Para GUATEMALA
(PUERTO BARRIOS Y LIVINGSTON)

m. n. CORDILLERA - 5 de Noviembre

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirijirse a:

Hapag - Lloyd
Agencia Costa Rica
San José - Teléfono 2086

Felipe J. Alvarado & Cia.
Suc. S. A.
LIMON

RAVENTOS

HOY LUNES 22 DE OCTUBRE, HOY — (Aprobado por la Censura)
A las 7 p. m. — A petición inmensa! El clamoroso éxito EN ESPAÑOL
CUESTA ABAJO por el idolo **CARLOS GARDEL**
ENTRADA \$ 0.50

A las 8.30 p. m. — EXTRAORDINARIO TRIUNFO!
El más colosal espectáculo de **TOROS** que se ha llevado a la pantalla
El más emocionante romance «Paramount»
SUENA EL CLARIN!

Interpretación magistral de
George Raft, Frances Drake y Adolfo Menjou
ESPECTACULARES CORRIDAS DE TOROS EN LA PLAZA
«EL TOREO» DE MEXICO

MAÑANA MARTES: A las 5, 7 y 8.30 p. m. ESIRENO!
La divertida tragedia grotesca:
VIVIR DOS VIDAS
con Lillian Gish y Roland Young

PROXIMO JUEVES: Por fin La intensa tragedia:
CARNAVAL
con Matheson Lang, Dorothy Bouchier, Joseph Schillkraut
y la ORQUESTA DE «EL DANUBIO AZUL»

En breves: **YO SOY SUSANA**, por LILLIAN HARVEY
y **LA CALANDRIA**, grandiosa película mexicana

DEPORTES

(Viene de la página once)

Rosendo Chávez,
Gustavo Marroquín,
Armando Chaqón,
Fernando Duarte,
Adrián S. Martínez, y
Luis Antonio Rivera

POSIBLES:

José Rodríguez,
Oscar Tabarone,
Enrique Benítez,
Luis Fuentes,
David Gutiérrez,
Jorge Martínez,
Julio Benítez,
José Antonio Munguía,

Gilberto Salgado,
Carlos Araujo,
Maifredo Bustillo,
Pablo Lloré,
Edmundo Majano,
Raúl Castro,
Edmundo Alwood,
Alfonso Donado, y
Julio Valencia

Hasta nuevas instrucciones ningún
jugador que no figure en la relación
será admitido en las sesiones de en-
trenamiento
San Salvador, 28 de Setiembre de
1934.

Pablo Ferré Elías
Entrenador

LA TRAGEDIA DEL SABADO...

Viene de la pág. PRIMERA

ocorria a efectuar las compras de vi-
veres de la semana. Al emprender el
regreso se dispuso a atravesar a pie,
según acostumbraba, el río Barranca
que cruza aquellos lugares, pero con
tan mala suerte que siendo la co-
rriente muy crecida debido a las fuer-
tes lluvias que en aquellos días han
azotado esas regiones del Norte de
la Provincia de Alajuela, el
agua lo arrastró. Al ser las cinco de

la tarde y como Orfilio no aparecía,
sus familiares se alarmaron y en la
búsqueda encontraron su cuerpo a
unas doscientas varas del lugar don-
de había intentado vadear el río.
Ayer se procedió a dar sepultura
a los restos de este buen trabajador
que deja en la orfandad a dos hijos
y sin amparo a una mujer ya entrada
en años.
Lamentamos la desgracia y desea-
mos resignación para la familia do-
liente.

LA SITUACION CAMBIARIA...

Viene de la pág. PRIMERA

contrarias a que este año se operen los
mismos fenómenos que el año anterior.
Tiene que haber oro. Los que lo tienen
tratan de esperarse siempre ante la
perspectiva de una alza. Eso es todo. Pero
lo cierto es que los adelantos están
comenzando a llegar y que tendrán
que salir al mercado. Efectivamente,
la cosecha es tardía. En Turrialba no
será sino hasta dentro de tres o cua-
tro semanas que comience el grueso
de la cosecha. Ahora se está cogiendo
muy poco y no es lo suficiente. Por
otra parte hay incertidumbre en el
mercado a'emán. Pero de un modo o
de otro el café habrá de venderse y
los adelantos tendrán que ponerse en
juego. Mañana hay sesión. No creo
que las cosas varíen sustancialmente.
O mejor dicho no será alterado el ti-
po de cambio oficial.

—Y las importaciones han aumen-
tado mucho?

—Normales. No hay exageraciones.
Claro que debiera haber mayor pru-
dencia en el comercio. Pero con todo
debemos estar seguros de que hay equi-
librio. El cambio no tiene razones para
subir.

—Qué otras novedades tiene por

la Junta?

—Nada más. Estamos preparando
los números exactos correspondientes a
este movimiento de oro. Es necesario
que haya conciencia de la verdad con
respecto a la oferta y la demanda. Es-
os datos se los daré con el mayor go-
sto a LA PRENSA LIBRE.

Nosotros esperamos esos detalles
para publicarlos oportunamente.
Agradecemos a don Anastasio sus
importantes noticias.

Esta tarde...

Viene de la pág. PRIMERA

venir con los expedicionarios a fin de
recoger una amplia información lite-
raria y gráfica para su periódico. Muy
explicable el afán de ese reportero,
pues ya es salido cómo gustan en los
Estados Unidos esos "novelas del tró-
pico..."

POR HURTO DE ROPA

La policía capturó hoy a M. López,
acusado de ser autor de hurto de cierta
cantidad de ropa cometido en per-
juicio del señor Juan Rafael Ramí-
rez.

Síguese con actividad la corres-
pondiente investigación.

ALGUNOS TRABAJADORES DE LAS...

Viene a la página PRIMERA
fue informado por el Jefe Político de
Turrialba de que un grupo de trabaja-
dores estaba tratando de promover la
huelga en las fincas de Santa Teresita
en jurisdicción de Peralta.

Con tal motivo el Gobierno dispuso
esta tarde enviar cincuenta policías a
la orden del Jefe de Investigación Co-

ronel don Manuel Rodríguez, para
mantener el orden en la sección de Pe-
ralta.

Al efecto, esta tarde a las dos, en
un tren especial, salió rumbo a Peralta
el Coronel Rodríguez llevando cuarenta
y seis números de policía y cuatro
oficiales de las dos Sección de esta ca-
pital.

HIERRO CEMENTO MADERA

y otros materiales
para Construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII - Teléfono 3756
SAN JOSE - Calle Central
Contiguo a los Juzgados

"Las declaraciones dadas por..."

(Viene de la Página CUATRO)

Se dedican al comercio de un modo
precario, para llenar sus necesidades
más apremiantes, pues luego los ve-
mos dedicados a la agricultura, a las
industrias y a diferentes oficios todos
honestos y provechosos para el país.
Dan ocupación a muchas gentes, acce-
leran las ventas de artículos necesari-
os para el pueblo y enseñan a luchar
valientemente en todos los campos.
Mal pueden ser comunistas quienes
practicar sinceramente su religión,
rinden culto a la vida de la familia,
aman la propiedad privada y se someten
estrictamente a todas las leyes, usos
y costumbres del país. Ojalá que la
Liga abandone esa campaña que da
la impresión de ser un simple instru-
mento de competencias y rivalidades
comerciales, y que en nada abona
la tesis doctrinaria anti-comunista
que ha venido sustentando. El corazón
del pueblo está con los polacos y
nadie que los conozca de verdad toma
en serio la tenebrosa leyenda que se
quiere formar a su alrededor."

Como está aún pendiente de discus-
ión en la Cámara el problema del
salario mínimo, consultamos el criterio
del señor Vollo sobre ese particular
y nos dijo lo siguiente:
—No creo que en esta legislación
social, apenas iniciada entre nosotros,
se puedan dar saltos. Pretender que
de los actuales salarios pasemos brus-
camente al doble o al triple de lo que
la realidad ha venido imponiendo, es
un absurdo. Tenemos que marchar con
lentitud y paso muy firme para no
dar un raspiro o para no tener que
desandar el camino con daños irrepara-
bles para la vida económica del país.
Nuestra agricultura tiene mercado
limitadísimo: el doméstico se sa-

Hungría cooperará en la búsqueda de los asesinos del Rey Alejandro

BUDAPEST, 22. — El Gobier-
no húngaro ha expresado la
buena voluntad de actuar in-
mediatamente después que le ha sido
presentada una nota verbal por el
Ministro yugoeslavo pidiendo que se
busque a ciertos yugoeslavos de quie-
nes no se dan los nombres y que se
señalan estar conectados con el ase-
sinato del rey Alejandro.

Los socialistas españoles...

Viene de la página PRIMERA
alegando que le interesa la política
activa frente a la minoría agraria.

PETICION

Madrid, 22. — Lerroux que ha
pedido al Gobierno francés que no
permita la propagación de noticias
falsas como la reciente de Toulouse
que aseguraba que Alcalá Zamora
había renunciado.

CONTRA LERROUX

La Habana, 2. — Una gran de-
monstración frente al Consulado espa-
ñol gritando: «Abajo Lerroux». «Abajo
los asesinos». Los manifestantes
entraron a las oficinas del Consulado
decomisando los utensilios y provi-
siones.

INSULTO A UN INSPECTOR

Alvarado se apellida un individuo
que, cuando ingiere algún alcohol,
pierde la serenidad y se dedica a bus-
car con quien reñir, pero cuando no
encuentra a ninguna otra persona la
emprende con las autoridades poli-
cias, demostrando así, según su cri-
terio, que es muy hombre.

Ayer, precisamente Alvarado tomó
licor, y la emprendió a golpes contra
uno de los Inspectores de la Primera
Sección de Policía, quien lo capturó
y condujo a la correspondiente celda,
donde permaneció durante la noche
para comparecer luego ante la auto-
ridad correspondiente.

A TEMPORAR AL GUANACASTE

Próximamente y con el objeto de
pasar una temporada en Santa Cruz
del Guanacaste, emprenderá viaje la
gentil señorita Isabel Calvo, a quien
acompañarán algunos miembros de su
estimable familia. Nosotros hacemos
los más cordiales votos porque ten-
ga una buena temporada y regrese
pronto.

VARIEDADES

LUNES 22 DE OCTUBRE
(Aprobado por la Censura)

A las 7 Clive Brook e Irene Dunne en
RENOVEMOS EL AMOR
ENTRADA 50 Cts.

A las 8.30 - El super espectacular triunfo de anoche! Gary Cooper y Marion Davies en
ESPIA 13
(OPERATOR 15) ENTRADA UN COLON

AMERICA
A las 7 CHARLES RUGLES en
EL VAGON DE LA MUERTE
ENTRADA 25 Cts

A las 8.30
DONALD COOK en
El 9º Huésped
ENTRADA 50 Cts.

ADELA
A las 7 y a las 8.30
Ramón Pereda y Luana Alcañiz en

Dama Atrevida
ENTRADA 25 CTS.

MODERNO
A las 7 - Douglas Fairbanks Jr.
y Vivienne Tobin en

CORAZON HAMBRIENTO
ENTRADA 25 CTS.

EXPECTACION MUNDIAL...

Viene de la página PRIMERA

EN INDIA Y ROMA

dos, Scott dice que volando sobre
mar abierto volaba con fallas en el
motor, pero ha logrado llegar a Dar-
win con solo el funcionamiento de
uno de los motores.

PANGBORN

Alorstar, 22. — Pangborn volvió
a salir esperando que llegue a Sin-
gapur a las 2 horas de la tarde.

EL HANDICAP

Londres, 22. — El británico Mc.
Gregory lleva hasta este momento la
dehatera de la competencia handi-
ca y ha llegado a Busire a las 2.17
horas de la mañana, hora de Green-
wich.

ACERCANDOSE

Londres, 22. — Un comunicado
de Koepang dice que Scott fué avis-
tado a 200 millas al Este de ese lu-
gar a las 8.30 de la mañana, esto
es, entre 300 y 400 millas de Dar-
win, primer parada en Continente
australiano.

HACIA SINGAPUR

Allahabad, 22. — Rascoe Turner
salió para Singapur a las 11.45 ho-
ras, tiempo de Greenwich.

OTROS AVIADORES

Londres, 22. — El neo-zelandés
Hewett llegó a Bagdad a las 6.23 ho-
ras. El británico Davis salió de Ate-
nas a las 2 de la mañana. El britá-
nico Gilman salió de Roma a las
5.55 horas de la mañana. Todos
tiempo Greenwich.

DETALLES

Singapore, 22. — Los norteamer-
icanos Pangborn y Turner, que siguen
a Parmentier, llegaron aquí a las
14.05 horas. Parmentier voló sobre
Semaraby a las 12.35 horas.

OTROS

Milden Hall, 22. — Según un
flash, Shaw llegó a Atenas a las
10.55 horas. Pangborn a las 10.51
horas. Mc. Gregory a Karachi a las
11.40 horas y Hansen a Bagdad a
las 9.05 horas.

APROXIMANDOSE

Milden Hall, 22. — Un radiogra-
ma comunica que Scott voló sobre
la segunda parte del mar en medio
de lluvia y niebla, pero con todo
éxito. Stodart llegó a Bagdad a las
10.05 horas.

El sábado próximo aparecerá "La Raza"

El señor Director de la conocida Re-
vista "La Raza", nuestro buen ami-
go don Maximilian von Loewenthal,
nos ha comunicado hoy para que así
lo hagamos saber a los lectores que
el sábado próximo 27 de los corrientes,
aparecerá un magnífico número

de su revista, conmemorando el segun-
do aniversario de su fundación. Este
número será extraordinario y circulará
con profusión tanto dentro como fuera
de nuestro país. Como siempre, esta
revista será editada en los mismos
números de LA PRENSA LIBRE.

Falta el agua en el Barrio Keith

Estimables vecinos del Barrio Keith
se han dirigido a nosotros, para que lo
hagamos saber a quien corresponda,
de que en aquel sector capitalino falta
con mucha frecuencia el agua de
la cafetería, constituyendo ello una se-

ria dificultad par la higiene del veci-
dario. Dicen dichos vecinos que se
muchos y frecuentes los días en que
falta el agua potable, la cual casi siem-
pre llega sólo de noche. Trasládame
la queja al Municipio.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE